AÑO XLVIII. Domingo 29 de Mayo de 1887.—Ntra. Sra. de la Luz; san Maximino y santa Teodosia. NUMERO 126.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,240.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy, 28 de mayo de 1887.

Núm.	Premios.	Núm.	Premios.	Núm.	Premios.
Centena.		5397	500	10603	500
6	500	5428	500	10645	500
18	500	5570	500	10663	500
47	500	5588	500	10735	500
120	500	5658	500	10753	500
129	500	5842	500	10805	500
163	500	5846	500	10807	500
199	500	5853	500	10934	500
260	500	5872	500	10953	500
293	500	5930	500	10972	500
339	500	5967	500	10984	500
408	500			10995	500
424	500	Seis mil.			
479	500	6109	500	Once mil.	
494	500	6110	500		
506	500	6241	500	11013	500
519	500	6244	500	11042	500
586	500	6280	500	11100	500
598	500	6286	500	11143	500
696	500	6303	500	11222	500
721	500	6306	500	11228	500
734	500	6391	50000	11242	500
859	500	6401	500	11249	500
988	500	6419	500	11295	500
		6449	500	11347	500
Mil.		6464	500	11475	500
1146	500	6508	500	11514	500
1167	500	6526	500	11583	500
1171	500	6538	500	11640	500
1208	500	6596	500	11810	500
1211	500	6598	500	11811	500
1215	500	6634	500	11860	500
1297	500	6635	500	11872	500
1423	500	6672	500	11894	500
1444	500	6674	500	11899	500
1464	500	6727	500	11905	500
1506	500	6782	500	11996	500
1518	500	6798	500		
1542	500	6905	500	Doce mil.	
1560	500	6917	500	12184	500
1607	500	6951	500	12213	500
1609	500			12253	500
1632	1000	Siete mil.		12272	500
1633	500	7005	500	12415	1000
1694	500	7013	500	12431	500
1731	500	7017	500	12466	500
1768	500	7033	500	12472	500
1807	500	7036	500	12479	500
1826	500	7096	500	12526	500
1853	500	7117	500	12541	500
1859	500	7129	500	12577	500
1923	500	7135	500	12629	500
1938	500	7145	500	12632	500
1974	500	7146	500	12709	500
Dos mil.		7151	500	12745	500
2093	500	7184	500	12773	500
2096	500	7206	500	12807	500
2158	500	7239	500	12851	500
2183	500	7280	500		
2269	500	7286	500	Trece mil.	
2289	500	7324	500	13046	500
2321	500	7383	500	13054	500
2338	500	7432	500	13165	500
2343	500	7493	500	13178	1000
2371	500	7536	500	13188	500
2385	500	7554	500	13189	500
2415	500	7588	500	13210	500
2435	500	7590	500	13284	500
2473	500	7592	500	13306	500
2503	500	7613	500	13371	500
2513	500	7654	500	13377	500
2543	500	7680	500	13417	500
2581	500	7694	500	13473	500
2648	500	7742	500	13506	500
2668	500	7797	500	13511	200000
2676	500	7847	500	13535	500
2688	1000	7855	500	13626	500
2699	500	7873	500	13694	500
2704	500	7885	500	13706	500
2881	500	7993	500	13720	500
2890	500			13813	500
2911	500	Ocho mil.		13860	500
2921	500	8033	500	13861	500
2937	500	8048	500	13869	500
2965	500	8057	500	13937	500
2969	500	8138	500	13985	500
2972	500	8160	500	13988	500
2988	500	8184	500		
2994	500	8188	500	Catorce mil.	
		8189	500	14026	500
Tres mil.		8205	500	14047	500
3014	500	8209	500	14153	500
3075	500	8210	500	14248	500
3136	500	8278	500	14257	500
3155	500	8309	500	14345	500
3182	500	8328	500	14351	500
3208	500	8338	500	14358	500
3276	500	8359	500	14374	500
3341	500	8377	500	14471	500
3360	500	8379	500	14541	500
3450	500	8431	500	14547	500
3456	500	8480	500	14670	500
3576	500	8495	500	14708	500
3595	500	8556	500	14756	500
3623	500	8590	1000	14765	500
3653	500	8612	500	14857	500
3681	500	8648	500	14895	500
3692	500	8656	500	14940	500
3699	1000	8684	500	14975	500
3732	500	8715	500	14986	500
3733	500	8731	500	14999	500
3734	500	8799	500		
3783	500	8913	1000	Quince mil.	
3797	500	8915	500	15004	500
3822	500	8930	500	15010	500
3861	500	8990	500	15025	500
3944	500	8998	500	15111	500
3950	500			15137	500
		Nueve mil.		15155	500
Cuatro mil.		9010	500	15181	500
		9012	500	15237	500
4070	500	9025	500	15266	500
4071	500	9035	500	15271	500
4079	500	9044	500	15329	500
4128	500	9055	500	15354	500
4149	500	9064	500	15381	1000
4152	500	9080	500	15407	500
4163	500	9133	500	15520	500
4193	500	9134	500	15572	500
4229	500	9149	500	15581	500
4240	500	9182	500	15650	500
4270	500	9228	500	15662	500
4330	500	9303	500	15678	1000
4373	500	9347	500	15688	500
4438	500	9417	500	15692	500
4440	500	9425	500	15697	500
4441	500	9437	500	15718	500
4450	500	9443	500	15766	500
4481	500	9448	500	15835	500
4512	500	9484	500	15846	500
4514	500	9524	500	15847	1000
4552	500	9558	500	15851	500
4554	500	9569	500	15863	500
4604	500	9755	500	15969	500
4607	500	9759	500	15977	500
4612	500	9760	500		
4622	500	9806	500	Diez y seis mil.	
4624	500	9859	500	16098	500
4688	10000	9860	500	16108	500
4738	500	9933	500	16124	500
4754	500	9967	500	16125	500
4758	500	9969	500	16131	500
4818	500			16281	500
4825	500	Diez mil.		16300	500
4890	500	10073	500	16322	500
4910	500	10135	500	16353	500
4921	500	10144	500	16411	500
		10162	500	16503	500
Cinco mil.		10193	500	16533	500
5036	500	10225	500	16558	500
5044	500	10259	500	16566	500
5080	500	10274	500	16631	500
5158	500	10277	500	16646	500
5181	500	10284	500	16687	500
5241	500	10338	500	16774	500
5247	500	10455	500	16822	500
5271	500	10493	500	16886	500
5309	500	10584	500	16970	500
5359	500	10593	500	16996	500

Aproximaciones á los nueve números de la decena que ha obtenido el primer premio y los números anterior y posterior al segundo.

Al de $200,000:

13512	500	13517	500
13513	500	13518	500
13514	500	13519	500
13515	500	13520	500
13516	500		

Al de $50,000:

6390	500	6392	500

Desde el dia 31 del corriente mes, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de quinientos pesos, exceptuando los de mil, los mayores y sus aproximaciones, cuyos pagos se harán por la Caja de esta Dependencia, como asimismo de los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia que durante dos dias hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos quedarán suspensos los pagos en dichas sucursales, á fin de que puedan practicar en este Centro las operaciones que le conciernen.

Del	1 al	1,500	Mercaderes nº 12.
..	1.501 al	3.000	Neptuno esquina á Campanario
..	3.001 al	4.500	Galiano número 59.
..	4.501 al	6.000	San Miguel número 79.
..	6.001 al	7.500	Reina, esquina á Amistad.
..	7.501 al	9.000	Muralla número 98.
..	9.001 al	10.500	Monte número 131.
..	10.501 al	12.000	Dragones esquina á Galiano. accesoria.
..	12.001 al	17.000	Teniente-Rey número 16.

ADMINISTRACION DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha cesa en el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en San Felipe el Sr. D. Donato Fernández, habiendo sido nombrado para sustituirle el Sr. D. Andrés Baldor y Ortiz, con quien se entenderán los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 28 de marzo de 1887.

EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Lóndres, 27 de mayo, á las 7 de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha cierra quieto.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 28 de mayo, á las 9 de la mañana.

En las refinerías de California ha aumentado el precio de los azúcares refinados en ⅛ de centavo, por haber cerrado en Lóndres un poco más firme. El mercado, sin embargo, permanece inactivo.

Bruselas, 28 de mayo, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

Los huelguistas obligan á que se paralice el trabajo en todas las fábricas.

Los socialistas han celebrado diversas reuniones, enarbolando la bandera roja y entonando en ellas la Marsellesa.

Se ha empleado la dinamita para causar daño en las fábricas que se resisten á suspender sus trabajos.

Las fuerzas de caballería han tenido un encuentro con los huelguistas, resultando heridos tres soldados.

Paris, 28 de mayo, á las 12 del dia.

Segun noticias oficiales, el número de cadáveres extraidos hasta ahora de los escombros del teatro de la Opera Cómica, asciende á sesenta y ocho. Continúan los trabajos para extraer los demás.

Han perecido diez y siete, entre actores y empleados del teatro.

Lóndres, 28 de mayo, á las 12 y 30 ms. del dia.

Ha ocurrido una explosion en una mina de carbon en Bantyre, Escocia, y se supone que hayan perecido ciento cuarenta mineros.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 27, á las 5¼ de la tarde.

Bonos españoles, á $15-70.

Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 6 por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros á $4-86½ cts.

(dem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 18⅛ cts.

(dem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 96.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 129¾ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, de 5 3|16 á 5 5|16.

Centrífugas, costo y flete, á 2 13|16.

Regular á buen refino, de 4⅛ á 4⅜.

Azúcar de miel, 4⅛ á 4⅛.

El mercado quieto, pero sin variacion en los precios.

Mieles nuevas, á 20¾.

Tanteos (Wilcox) en tercerolas, á 7.

Lóndres, mayo 27.

Azúcar de remolacha, 12.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 13.

(dem regular refino, de 11 á 11|3.

Consolidados, á 103⅛ ex-interés.

Cuatro por ciento español, 66¼ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Paris, mayo 27.

Renta, 3 por 100, á 80 fr. 87½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31, de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 28 de mayo de 1887.

ORO

Abrió á 91 — Cierra de 229 á 91¼

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	4 á 7 p$ P. oro español, segun plaza, fe con arreglo á cantidad.		
INGLATERRA	21 á 21¼ p$ P., oro español, á 60 djv.		
FRANCIA	6 á 6⅛ p$ P., oro español, á 60 djv. 6¼ á 7¼ p$ P., oro español, á 3 djv.		
ALEMANIA	4¼ á 5¼ p$ P. oro español, á 60 djv.		
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9¼ p$ P., oro español 60 djv. 10 á 10¼ p$ P.. oro español		
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p$ anual oro y billetes.		

Mercado nacional

Sin variacion.

Mercado extranjero

Sin variacion.

Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Juan Bautista Moré y Avilés, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gómez y D. Félix Arandia y Crespo.

Es copia Habana, 28 de mayo de 1887.—El Sin M. Núñez.

El Colegial D. Cristóbal Madan, ha nombrado por su dependiente auxiliar á D. Pedro Miar y Ruiz.—Y aprobado dicho nombramiento por la Junta Sindical de esta Corporacion, de órden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento.—Habana, Mayo 28 de 1887.—*Pedro Q. López*, Secretario.

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. { Abrió á 229¼ por 100 y cerró de 229 á 229¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	29½ á 32	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	14½ á 14¾	P
Banco Industrial acciones reducidas á 250	48 á 42½	D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	15¾ á 15½	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	95	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	68 á 52	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	85 á 75	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	60 á 59	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	41 á 38	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70	D
Compañía de Gas Hispano-Americana	7½ 7¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	62½ á 62	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	25½ á 24½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	15¾ á 16¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	38½ á 37½	D ex-9
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	16½ á 15½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus	8½ á 6½	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	88 á 86	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	25 á 24	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	6 á 3½	D
Ingenio "Central Redencion"	80	D
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p$ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual	82 á 80	D

Habana, 28 de mayo de 1887.

DE OFICIO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Recaudacion de Contribuciones.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el dia veinte y siete del corriente empezará en la oficina de Recaudacion, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribucion por el concepto de Subsidio Industrial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico. La cobranza se verificará todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde: el plazo para pagar sin recargos termina en veinte y cinco de junio próximo, dándose principio desde el siguiente dia á la notificacion á domicilio, y despues del tercer dia de haber sido hecha incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio que consiste en el recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario segun se establece en la instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana, 23 de mayo de 1887.—El Sub-Gobernador, *E. Moyano.* In 14 8-25

TRIBUNALES.

DON RAMON MARIA DE ARAIZTEGUI, Juez de primera instancia en propiedad del Distrito de Guadalupe de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: que á consecuencia de los autos de juicio ejecutivos que en este juzgado sigue D. Alberto Aguirre y Castro contra los herederos del Sr. Marqués de la Real Proclamacion y su hijo D. Manuel Antonio Recio de Morales como sucesor del mayorazgo en cobro de tres mil quinientos setenta y un pesos cuarenta y dos y medio centavos en oro procedente de escritura pública, he dispuesto se saque á pública subasta con término de veinte dias la casa número siete de la calle del Obispo con sus accesorias y terreno yermo á ella colindante, embargada á las resultas de dicho juicio, tasada en cuarenta y tres mil seiscientos noventa y nueve pesos doce centavos en oro; señalándose para que tenga lugar el acto la hora de las ocho de la mañana del dia veinte y cuatro de junio próximo venidero en los estrados del juzgado, sito Paula número diez, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del valor dado á los bienes en tasacion: que los títulos de propiedad de la referida finca se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario San Ignacio número cinco para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose á los licitadores que no tendrán derecho á exigir ningunos otros, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor dado á los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos como dispone el artículo 1,488 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Y con el fin de que los que se interesen acudan á la Escribanía á instruirse y al juzgado el dia señalado, expido el presente que se publicará en tres números consecutivos del periódico DIARIO DE LA MARINA de esta localidad.—Dado en la Habana á veinte de mayo de mil ochocientos ochenta y siete.—*Ramon María de Araiztegui.*—Ante mí, *José Escldpes.*

6645 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 27.

De Shieldsboro en 13 dias gta. amer. Norman. cap. Smith, trip. 9, tons. 367, con madera, á C. López

Dia 28.

De Cienfuegos en 1¼ dia vap. esp. Alava, cap. Alhóniga, trip. 37, tons. 1,277, con azúcar de tránsito, á C. G. Saenz y Cp.

—Tampa y Cayo Hueso en 1¼ dia vap. amer. Olivette, cap. M. Kay, trip. 45, tons. 1,101: en lastre, á Lawton y H°

SALIDAS.

Dia 27:

Para Nueva Orleans y escalas vap. amer. Morgan capitan Staples.

—Delaware gta. amer. A. Willey. cap. Capolaw.

—Laguna de Término berg. holandés Frias, capitan Papp.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO en el vap. americano *Olivette*:

Sres. D: Alfredo H. Martínez—Naitran Tin, Sra. y 6 hijos—Luis G. Gonzalez—José Alvarez—José Toledo—Francisco González—José Betancourt—Domingo C. Machado—Mario M. Azpetitia—Inocencio Palias—Nemesio Fernández—Bernardo Miyares—Antonio García—Ramon G. Casado—Ernesto Ellinger—Luis Anjez—Elvira López—Rosa Gomez—Marcelino M. Valdés—Enrique Canals, Sra. y criado—Domingo Fernández—Márcos Mora—Rafael Hernández—Concepcion Hermoso—Miguel Nin—G. P. Delgado é hijo—José E. Cartayo—Marco I. Cartayo y hermana—Higinio Rolandalle—G. Alcés—John B. Belt—Carlota V. Diaz—F. J. Canninghan y 3 hijos—G. Malrenan é hijo—Virginia Taylor y 3 hijos—Kirk Nunrse y Sra.—E. P. Littlefield—H. H. Pitze—Fannie Lisame é hijo—Katie Larkin—José Esquinaldo—A. P. Salinero—S. Wolfe—J. Bochin—W. A. Lawie—F. B. Vou—Eulogio Cano—Luisa Hernández—Antonio A. Campos—Fernando Vidal—D. B. Walker.

SALIERON.

Para NUEVA ORLEANS y escalas en el vapor americano *Morgan*:

Sres. D. Felipe Rondiano—Eduardo G. Catono—S. N. Eyre—Antonio Bustamamente—José Valiente—José Ibara—Luis Rodriguez—Rosa Valladares—Miguel Fament—Leopoldo Zarragoitia—Lucía Alen y 3 niños—Concepcion Sánchez é hijo—Néstor Espada—Joaquin González—Antonio Fernández—Roberto J. Noya—Leon Sun—Simon Achel—Antonio Posy.

Entradas de cabotaje.

Dia 28.

De Puerto Padre gol. Clio. pat. Moli: con 800 varas madera.

Despachados de cabotaje.

Dia 28:

Para Sierra Morena gol. 3 Hermanas, pat. Fonrodona

Buques con registro abierto.

Para Del Breakwater berg. portugués Casilda, capitan Campos: por Francke, hijos y Cp.

—Delaware bca. italiana Fiuimore, cap. Dilietri: por Francke hijos y Cp.

—Vigo y Barcelona (vía Sagua) bca. esp. Concepcion, cap. Solá: por J. R. Bances.

—Del Breakwater bca. ing. Wolfe, cap. Murphy: por Hidalgo y Cp.

—Del Breakwater gol. amer. Herald, cap. Mc Gray: por R. Truffin y Cp.

—Del Breakwater gol. amer. Georhe Walker, capitan Mitchell: por Hayley y Cp.

—Del Breakwater gol. amer. H. C. Hingins, capitan Fales: por J. Conill é hijo.

—Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp.

—Puerto Rico y escalas vap. esp. Pasajes, capitan Garzon: por M. Calvo y Cp.

—Del Breakwater berg. amer. Mary Fizk, capitan Darrah: por C. E. Beck.

—Liverpool vap. esp. Alavg, cap. Alhonigs; por C. G. Saenz y Cp.

—Del Breakwater (vía Matanzas) bca. amer. John L. Hasbrowck, cap. Cobb: por H. Upmann y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva Orleans y escalas vapor amer. Morgan, cap. Staples: por Lawton y Hnos.: con 157 tercios tabaco; 109,750 tabacos torcidos y efectos.

—Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette, capitan Mc. Kay: por Lawton y Hermanos: con 29 tercios tabaco y efectos.

—Cárdenas vap. amer. Cienfuegos, cap. Faircloth: por Hidalgo y Cp.: en lastre.

—Montevideo berg. esp. Dos de Mayo, cap. San Juan: por J. Balcells y Cp.; con 400 botas aguardiente; 37,000 tabacos torcidos y 800 atados duelas para pipas.

—Nueva Orleans bca. esp. Altagracia, cap. Morés: por Jané y Cp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Del Breakwater bca. amer. Samuel H. Hicker, cap. Eaton: por Francke, hijos y Cp.

—Progreso y Veracruz vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Chaquert: por M. Calvo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	186
Tabacos torcidos	146.750
Aguardiente botas	400
Duelas para pipas, atados	800

Pólizas corridas el dia 27 de mayo.

Azúcar cajas	150	
Azúcar sacos	10.196	
Miel de purga bocoyes	400	
Tabaco tercios	268	
Tabacos torcidos	494.250	
Picadura kilos	48	

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 28 de mayo de 1887.

8000 qts. tasajo B|B	$5½ qtl.	
100 sacos cebada B|B	$10½ uno.	
200 sacos harina Amiel	$11½ uno.	
100 id. id. Patente	$11½ uno.	
400 id. id. Topaz	$10½ uno.	
160 id. id. Palmira	$11½ uno.	
300 id. id. nº 1 verde	$10½ uno.	
500 id. id. Zephir	Rdo.	
50 p. garbanzos 3 coronas selectos.	18 rs. arr.	
50 s. id. 2 coronas	13 rs. arr.	
55 id. id mediancos	12 rs. arr.	
600 sacos arroz semilla	$6⅞ rs. arr.	
100 id. id. Ambéres	6½ rs. arr.	
50 s. frijoles negros Veracruz	Rdo.	
100½ pipas vino Rodajas	$66 pipa	
200 pipas vino de Toro	$66 pipa	
50 tercerolas manteca chicharron	$12½ qtl.	
200 canastos de 1,500 c. ajos	$3¾ uno.	
25 c. botellas cerveza Pilsen E.	$18 caja	
12 c. id. id. alemana Leon	$17 caja	
200 c. pasas lechos	14 rs. caja.	
200 c. ciruelas	12 rs. caja.	
150 c. latas de 9 libras aceite	24 rs. arr.	
150 c. latas pasta tomates	25 rs. docena.	
150 c. latas id. pimientos	25 rs. docena.	

REVISTA DE IMPORTACION.

Habana, 28 de mayo de 1887.

Regulares existencias y con moderada demanda han regido los precios sostenidos, debidos mayormente á la firmeza de los tipos por cambios, y al cerrar hoy el mercado cotizamos lo que se verá á continuacion:

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de arroba á 23 rs. y de 24 á 24½ reales las de 10 y 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra cortos pedidos. Se cotiza de 9 á 10 rs. nominal.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 3½ á 3¾ rs. galon.

ACEITUNAS.—Buenas existencias. Cotizamos de 5 á 6½ rs. cuñete de las manzanillas y de las gordales.

AFRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4½ quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4½ en cajas y $5½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares. Cotizamos de 1½ á 3½ rs. mancuerna. Los de Méjico alcanzan moderada demanda y se cotizan á $5 canasto.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 3½ rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y buenas existencias, que cotizamos de $21 á $22 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $4½ quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose de 6½ á 7 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y moderada demanda. Cotizamos á 3½ rs. caja.

ANIS.—Buenas existencias que tienen escasa demanda. Cotizamos á $10 quintal.

AÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á $8½ quintal y el americano, á $7½.

ARROZ.—Cotizamos con regular demanda las clases corrientes de 6½ á 7 rs. arroba. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 9 á 10 reales arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 11½ rs. arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $5 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $8 quintal.

ATUN.—Escasea algo en plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $12 libra, y de $4 á $8 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza reducidas existencias del de Escocia, que se cotizan de $7½ á $8½ caja. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $5½ qtl.; robalo á $5 y pescada, á $4½ quintal.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de $26 á $28 quintal, segun clase.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose de $6½ á $7 docena de latas en medias y á $9 en cuartos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 quintal y fina de $68 á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las del país, se detallan á $5½ billetes qtl., y son las únicas que surten el mercado.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. de $4½ á $4½ "Globo" y "Younger" á $4.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á 28 rs. y salsa de tomate, á 27 rs. docena de latas buenas marcas.

CONAC.—Cortas existencias del catalan, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galon. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10 caja.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, á 13½ reales lata, y los de Bilbao, de 23 á 24 reales.

CIRUELAS.—Las partidas que existen se cotizan de 13 á 14 rs. caja.

COMINOS.—Abundan y tienen solicitud. Cotizamos de $19 á $20 quintal.

DATILES.—Cotizamos nominalmente.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $22 á $24 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $5½ á $5¾ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $6 á $7 las buenas á superiores.

FRIOLES.

HABANA.

SÁBADO 28 DE MAYO DE 1887.

Propiedad intelectual.

La *Gaceta* de Madrid ha publicado, en sus números de 10 y 11 del actual, un Real Decreto y dos Reales Ordenes del Ministerio de Ultramar, haciendo extensivas á esta Isla varias disposiciones importantes sobre la propiedad intelectual. Más adelante encontrarán nuestros lectores esas disposiciones, que tienen verdadera importancia para cuantos se ocupan en trabajos científicos, artísticos y literarios, porque vienen á consolidar el derecho que les conceden las leyes sobre la materia. La primera de ellas pone en vigor el Real Decreto de 3 de setiembre de 1880, estableciendo el Registro para la inscripcion de las obras cuya propiedad se quiere garantir. Hasta la fecha, esa inscripcion venía haciéndose en el Ministerio de Fomento, teniendo que dirigirse los autores á aquel departamento por medio del Ministerio de Ultramar y con la intervencion del Gobierno General.

Por más que hasta la fecha no sepamos que hayan ocurrido reclamaciones judiciales á propósito de dicha Ley, es siempre importante el establecimiento de los Registros de la propiedad intelectual, porque de ese modo se harán más difíciles las cuestiones y quedará mejor asegurada la misma propiedad contra impresiones fraudulentas y representaciones furtivas.

Las Reales Ordenes que van insertas despues se refieren, una á los convenios de propiedad celebrados entre España y diversas naciones, y otra á la introduccion en las provincias de Ultramar de libros impresos en castellano en países extranjeros. Los países que han celebrado convenios con nuestra patria y cuya propiedad se garantiza en las provincias ultramarinas, son: Italia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, república de San Salvador y Estados-Unidos de Colombia, así como tambien el celebrado con Francia en 16 de junio de 1880. Cuanto á los libros impresos, en el Real Decreto de referencia se establecen las reglas á que deben ajustarse autores y editores para su introduccion en estos países.

Véanse, pues, las referidas disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—*Real Decreto.*—Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Ultramar; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se hacen extensivos á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas los efectos del reglamento aprobado por Real decreto de 3 de setiembre de 1880 para la ejecucion de la ley de 10 de enero de 1879 sobre propiedad intelectual, vigente en las expresadas islas.

Art. 2º Los Registros que han de llevarse en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas se considerarán provinciales, y guardarán con el general del Ministerio de Fomento la misma relacion que con él tienen los demás establecidos en la Península. Quedan, sin embargo, autorizados los Gobernadores generales de Ultramar para organizar aquellos Registros en el territorio de su respectivo mando con sujecion á los preceptos del citado reglamento, en los que no podrán introducir otras alteraciones que las que se hagan indispensables por las exigencias de localidad.

Art. 3º Cuando en los casos de litigio y de formacion de causa criminal no puedan tener aplicacion estricta las prescripciones á que dicho reglamento alude por no haberse hecho extensivos sus efectos á las provincias de Ultramar, se aplicarán las que en circunstancias análogas se observan y establecen las disposiciones vigentes en las referidas provincias.

Art. 4º Los libros registros de la propiedad intelectual que se abran en las provincias de Ultramar, estarán rubricados en su primera y última hoja por un Oficial del Gobierno general correspondiente, con el Vº Bº del Secretario general del mismo Gobierno y por el Jefe de la respectiva provincia: los registros indicados se cerrarán en la forma que previene el artículo 37 del reglamento mencionado.

Art. 5º Los errores ú omisiones sustanciales que se hubiesen padecido en los libros registros, se rectificarán prévia la formacion del oportuno expediente, segun determina el art. 38 del mismo reglamento; pero este expediente será resuelto por el Gobernador general respectivo.

Art. 6º Los Gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas se entenderán en todo lo concerniente al Registro general con el Ministerio de Ultramar, y remitirán en su consecuencia á éste, para los efectos del art. 34 de la ley de Propiedad intelectual, los tres ejemplares que de cada obra que se presente para ser anotada en los Registros, previene la Real órden de 14 de enero de 1879, de los cuales se destinará: uno al Ministerio de Fomento, otro á la Biblioteca Nacional y el tercero á la Biblioteca del citado Ministerio de Ultramar.

Art. 7º Queda autorizado el Ministro de Ultramar para adoptar, de acuerdo con el de Fomento, las disposiciones que exija la observancia del reglamento de que se trata, en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas con sujecion á lo que determina el presente decreto.

Dado en Palacio á cinco de mayo de mil ochocientos ochenta y siete.

MARÍA CRISTINA.

El Ministro de Ultramar,

Víctor Balaguer.

REALES ÓRDENES.

"Excmo. Sr.: El deber moral que imponen siempre la equidad y la justicia de procurar que sean atendidos y respetados los intereses legítimos que se ven expuestos á los ataques de osados defraudadores, recomienda la observancia en las provincias de Ultramar de los Convenios de propiedad literaria, científica y artística celebrados entre España y otras naciones, exigiéndola á la vez los preceptos de la ley de Propiedad intelectual que, considerando cosmopolita el derecho de los autores, y reconociendo que la asimilacion de los extranjeros á los nacionales debe ser absoluta, proclama el principio de la reciprocidad.

Por tanto, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

Primero. Se hacen extensivos á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas los efectos de los Convenios de propiedad literaria, científica y artística celebrados con Italia en 28 de junio de 1880: con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda en 11 de agosto del mismo año; con Portugal en 9 del tambien mencionado mes de agosto; con la República del Salvador en 23 de junio de 1884, y con la República de los Estados-Unidos de Colombia en 28 de noviembre de 1885, cuyos convenios aparecen publicados respectivamente en la *Gaceta de Madrid* de los dias 2 de agosto y 26 de noviembre de 1880, 31 de marzo y 2 de agosto de 1881, 20 de junio de 1885 y 19 de enero del corriente año.

Segundo. Ese Gobierno general dispondrá la publicacion en el periódico oficial del territorio de su mando de dichos Convenios, así como la del que ya está en vigor y fué celebrado con Francia en 16 de junio de 1880, para que sus prescripciones puedan ser más conocidas y bajo ningun pretexto dejen de ser extrictamente observadas.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines expresados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de abril de 1887.

Balaguer.

Sres. Gobernadores generales de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El futuro presupuesto.

Por la Intendencia General de Hacienda de esta Isla se nos comunica lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en telegrama de hoy dice al Excmo. Sr. Gobernador General lo que sigue:

"Semana próxima presentaré Córtes presupuesto nivelado con suspension derechos exportacion azúcares, mieles, aguardientes; bases reformas arancelarias; rebaja á 25 centavos consumo ganado."

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana 28 de mayo de 1887.

Alejandro González Olivares.

Visita de presos.

En la mañana de hoy, sábado, se ha efectuado en la Sala de Audiencia de la Cárcel pública de esta ciudad la visita general de presos sujetos á la jurisdicion ordinaria.

Han asistido al acto los Iltmos. Sres. Presidente, Presidentes de Sala y Fiscal de S. M., Sres. Magistrados, Teniente Fiscal, jueces de primera instancia, Abogados y Promotores fiscales, Escribanos de actuaciones, Procuradores de reos presos y la delegacion del Excmo. Ayuntamiento, encargada de la Inspeccion de la Cárcel.

Una comision del Tribunal pasó visita á la propia hora á los reos del fuero ordinario detenidos en las fortalezas y edificios del Estado.

Escrutinio general.

Por la Alcaldía Municipal de esta ciudad se nos remite el siguiente aviso:

"Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley Electoral Vigente, se ha fijado al público á la puerta de la Casa Consistorial, y publicado en el *Boletin Oficial* de la provincia, la relacion de los Concejales elegidos en este Término Municipal los dias 1º, 2, 3 y 4 del actual, á fin de que los electores puedan hacer por escrito las reclamaciones que tengan por conveniente; y con sujecion á lo preceptuado en el artículo 87, el Excmo. Ayuntamiento se reunirá en la Sala Capitular á las 10 en punto de la mañana del 1º de junio próximo, en sesion pública extraordinaria, con los comisionados de la Junta General de Escrutinio, con objeto de cumplir los extremos expresados en el último de los artículos citados.

En su consecuencia cita por este medio, de órden del Sr. Alcalde Municipal, á todos los Sres. Comisionados por las secciones electorales, para la Junta General de escrutinio, á fin de que se sirvan concurrir al mencionado acto.

Habana, mayo 27 de 1887.—El Secretario, *Agustin Guaxardo.*—Visto Bueno.—El Alcalde Municipal,—P. S.—*Tapia.*

Registro de la Propiedad.

No habiéndose podido practicar las operaciones del Registro de la Propiedad de esta ciudad el dia 21 del corriente, á causa del incendio que invadió por el fondo la casa que ocupa dicha oficina; el Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha declarado por decreto de esta fecha, inhábil el mencionado dia para todos los efectos de dicho Registro de la Propiedad.

Libros de comercio.

La Administracion Principal de Hacienda de esta provincia nos remite lo siguiente, que interesa al comercio:

"Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Intendente General que los libros de los comerciantes se sellen y reintegren en los Juzgados Municipales, con arreglo á lo prevenido en los artículos 133 y 139 de la instruccion vigente para la Renta del Sello y Timbre del Estado, se pone en conocimiento de los interesados que no han recogido aún los certificados que tienen en esta Administracion para que lo verifiquen en el más breve plazo, con el fin de evitarles ulteriores perjuicios.

Habana, 27 de mayo de 1887.—El Administrador, *Cárlos R. Vega Verdugo.*"

Revista Mercantil.

Azúcares: El mercado abrió tranquilo y poco sostenido en la última semena, pero debido á noticias más favorables recibidas de Lóndres, á mediados de la misma, se animó la demanda, y cambiaron de manos regulares partidas á precios de alza, no cabiendo duda de que las operaciones efectuadas hubieran sido de mayor consideracion sin las exigencias en sus pretenciones los tenedores.

Las fluctuaciones que diariamente ha anunciado el cable, en el mercado de Lóndres, respecto del azúcar de remolacha, y variaciones que tuvo la centrífuga y el azúcar de miel en el mercado de New-York los dias 22 y 27 no han ejercido influencia alguna en nuestro mercado y han tenido poca influencia en nuestra plaza. Van quedando pocas existencias en primeras manos y los tenedores en general se sostienen confiando en que los precios han de mejorar más adelante, y esperan que se determine en los mercados vecinos mayor demanda y mejores ofertas, tan luego como disminuyan allí las existencias.

Cotizamos nominalmente, con arreglo á los precios pagados por las últimas partidas y es como sigue:

Ingenio *San Rafael*:
3,391 sacos centrífuga, nº 10½, pol. 96½°, á 5 rs.

—*Alcancía:*
4,286 sacos centrífuga, nº 11, pol. 97°, á 5 rs.

—*Bramales:*
513 sacos id., nº 12½, reventa, para la especulacion, á 5.13½ rs. @.

—*Santa Catalina:*
650 s. id., nº 12, idem idem, á 5.13½ reales @.

—*Varios ingenios:*
1795 sacos centrífuga, nº 11½, pol. 97°, á 5 rs.

Ingenio *Angelita:*
700 sacos azúcar de miel, nº 7, pol. 89°, á 4 rs., en Sagua.

—*Dolores:*
51 bocoyes regular refino, pol. 89½°, á 3.72½ rs.

—*Santa Rita:*
380 idem idem, pol. 90, á 3¾ reales, en Chavez.

Varios ingenios:
1,557 sacos centrífuga, nº 11, pol. 96½°, á 5 reales.
900 sacos centrífuga, n. 10, pol. 96½°, á 5 reales.

Ingenio *Santa Rosa:*
2,000 sacos centrífugas, nº 9, pol. 97½, á 5.05½ ra., más $6.

Dolores:
2,600 sacos centrífuga, nº 12, pol. 97½°, y 90 bocoyes centrífuga, nº 11½, pol. 97½° á 5 30 rs. en Matáezas.

—*Salvador:*
1,000 sacos centrífuga, nº 10½, pol. 97, á 5.1|16 rs. en Sagua.

—*Ramona:*
1,500 sacos miel, nº 7, pol. 90°, á 4 rs., en Sagua:

—*Diana:*
4,400 sacos centrífuga, nº 10|11, pol. 96¾|97°, á 5 1|16 rs.

—*Sirena:*
164 bocoyes buen comun, pol. 88½°, á 3.78 rs.

—*Manuelita:*
96 id. id., pol. 89, á 3.79½ rs.

—*Desquite:*
210 bocoyes regular refino, pol. 90°, á 3.84 rs.

—*Concepcion:*
84 id. id., pol. 90, á 3.79 rs.

Varios ingenios:
119 idem idem, pol. 90, á 3¾ rs.
400 sacos centrífuga, nº 10, pol. 97°, á 5 reales.
1,250 sacos azúcar de miel, nº 8, pol. 89° á 4 rs.
2,481 sacos centrífuga, nº 10½, pol. 96½°, á 5.03 rs.
270 sacos centrífuga nº 11½, pol. 97, á 5.05½ rs., más $1.

Ingenio *Merced:*
2700 s| centrífuha, Nº 11, pol. 97, á 5.03 rs. en Cárdenas.

Varios ingenios:
679 bocoyes centrífuga, Nº 9½, pol. 95°, á 4.45½ rs.
596 s| centrífuga Nº 11, pol. 96°, á 4.95 rs., más $1, reventa.

Cotizamos nominalmente:

Centrífugas, clases especiales para España	5¼ á 5½ rs. ar.
Purgado Nº 12	5 á 5¼ rs. ar.
Centrífugfis. pol. 94,97, bocoyes y sacos	4¾ á 5.1|16 rs.
Mascabado comun á regular refino, pol. 84|90°	3½ á 3¾ rs. ar.
Azúcares de miel, Nos. 6,9, pol. 84|90 bocoyes y sacos	3¼ á 4 rs. ar.

Tabaco.— La exportacion en la actual semana ha sido: 800 tercios en rama: 815,275 tabacos torcidos: 277,307 cajetillas de cigarros y 1,390 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 76,289 tercios; 61.322,569 tabacos torcidos; 8.571,784 cajetillas de cigarros y 130,136 kilos de picadura: contra 58,906; 69.739,822; 8.148,962: 72,394 exportados en la misma época del año próximo pasado.

Cambios.—Con poca demanda y sin variacion:

Cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.	
Península segun plaza y cantidad, 60 dv.	4 á 4½	5 á 5½	p⅝ P.
Idem, id. id. 8 dv.	5½ á 6	6¼ á 7	p⅝ P.
Lóndres, 60 dv	20½ á 21	21½ á 21¾	p⅝ P.
E. Unidos, 60 dv	8½ á 9	9¼ á 9½	p⅝ P.
Idem 3 dv	9½ á 10	10¼ á 10½	p⅝ P.
París, 60 dv	5¾ á 6¼	6¾ á 7	p⅝ P.
Idem 3 dv	6¼ á 7	7½ á 7½	p⅝ P.
Hamburgo, 60 dv	4 á 4½	5¼ á 5½	p⅝ P.

Descuentos.—Sin variacion á 6 y 8 p. ⅝ el tipo de descuento á 3 y 6 meses, respectivamente.

Mieles.—Como los cargos vendidos para entregar este mes quizás representen mayor cantidad que la que puede recibirse de este dulce, casi pudiera considerarse concluida la época de estos negocios.

Idem de abejas.—Ultimas ventas 250 tercerolas, dícese que á 1⅞ rs. galon.

Cera.—Cortos arribos que hallan compradores de $18 á 21 quintal la amarilla clase inferior y regular, y de $23 á 25 idem la idem buena y superior. La blanca firme, de $30 á 36 qtl., segun clase.

Aguardiente.—Con buenas existencias y demanda muy encalmada, los precios de este espíritu rigen más flojos á las anteriores cotizaciones de $18 á 19 pipa, por el de 21|22 grados en casco de castaño y $25 idem por el mismo en casco de roble. El de 30 grados se cotiza á $32 pipa, en el último envase.

Fletes.—Sigue la plaza sin variacion á lo avisado.

Cotizamos:

Cargando en la Habana.

Falmouth y órdenes, azúcar toneladas	24[á 25[.
Estados-Unidos, azúcar, bocoyes	$2½ á $2¾ uno.
Id. azúcar, sacos	10 á 11 cts. qtl.
Id. mieles, 110 galones	$1⅞ á $2.

Cargando en la costa.

almouFth y órdenes, azúcar por vapor, tonelada	25|6 á 27|6.
Estados-Unidos, azúcar, bocoyes	$2½ á $2¾.
Id. azúcar, sacos	11 á 13 cts. qtl.
Id. mieles, 110 galones	$2 á $2½.

Se ha fletado:

Goleta americana *Adela Thackara*, 6,000 sacos azúcar, de Matanzas para Nueva York directo, á 11 centavos quintal.

Barca americana *José E. Moré*, 4,000 sacos azúcar, de Matanzas para Nueva York directo, á 11 cts. qtl.

Eleccion de habilitados.

Por la Comandancia General de la provincia de la Habana y Gobierno Militar, hemos recibido la siguiente órden de la Plaza del 27 de mayo de 1887:

Debiendo procederse á la eleccion de Habilitado y Suplente del cuerpo de Estado Mayor de Plazas para el próximo año económico de 1887 á 1888, he resuelto que dicho acto tenga efecto bajo la presidencia del Sr. Coronel Sargento Mayor de la Plaza, en el despacho del mismo, á las doce del dia 18 del entrante mes de junio, al que asistirán los Sres. Jefes y Oficiales del expresado cuerpo que se hallan en la Plaza, remitiendo sus votos por escrito los que por hallarse enfermos no puedan verificarlo, así como los que se encuentren fuera de esta capital.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza en este dia, para conocimiento y cumplimiento.

El General Gobernador, *Marin.*

Por el mismo centro recibimos tambien la siguiente órden de la Plaza del propio dia 27 de mayo:

Debiendo verificarse el dia 15 del entrante mes de junio, en la forma prevenida por el Excmo. Sr. Capitan General en su órden circular de 1º de junio del año próximo pasado, la eleccion de Habilitado y Suplente de Sres. Jefes y Oficiales de Comision Activa y Reemplazo de esta provincia, la de Matanzas y Pinar del Rio, para el ejercicio de 1887 á 1888, he resuelto que al presentarse los que se hallen en dichas situaciones á pasar la revista de Comisario del citado mes de junio, entreguen bajo pliego cerrado su voto para el nombramiento de dicho Habilitado y Suplente, segun lo dispuesto en el párrafo 2º de la mencionada superior disposicion.

El acto del escrutinio se verificará en mi despacho el dia 15 del citado mes, á la una de la tarde, al que asistirán todos los señores Jefes y Oficiales de dichas instituciones que se hallen en la Plaza.

Lo que se saber en la órden de la Plaza de este dia, para general conocimiento y cumplimiento.

El General Gobernador, *Marin.*

La crísis ministerial en Francia.

Traducimos de los periódicos de Nueva York recibidos hoy por el *Olivette*, de Tampa y Cayo Hueso, los siguientes telegramas:

París, 21 *de mayo.*—La formacion de un nuevo Gabinete para reemplazar al ministerio Goblet, caído en las circunstancias que ya se conocen, es causa de una agitacion general.

Tres corrientes diversas se encuentran en frente durante la crísis.

Una concentracion republicana, con Mr. de Freycinet á la cabeza, como Presidente del Consejo de Ministros, se ha hecho imposible á causa de la negativa de Mr. Clemençeau, jefe de la extrema izquierda de la Cámara de Diputados, á prestar su concurso á esta situacion.

La segunda corriente quiere sacrificar al general Boulanger, ministro de la Guerra, su proyecto de movilizacion y las leyes propuestas para el ejército, reduciendo el presupuesto de la guerra, como un paso preliminar para un desarme futuro. Los funcionarios, amenazados por reducciones del personal en los ministerios y disminuciones de recompensas, combaten más ó ménos abiertamente estos propósitos.

Por último, la tercera corriente quiere el mantenimiento del general Boulanger en el ministerio de la Guerra, y posée el apoyo de la opinion pública.

La crísis será larga y es difícil prever su desenlace. Centenares de peticiones se dirigen diariamente al Presidente Mr. Grèvy, pidiéndole la permanencia del general Boulanger en el ministerio de la Guerra.

El *Figaro* publica con atestados en su apoyo, una relacion pormenorizada del general Lefló, antiguo ministro de la Guerra y embajador que fué de Francia en San Petersburgo, acerca del proyecto formado en 1875 por Alemania para atacar á Francia sin provocacion y sin declaracion de guerra. Resulta de esta relacion que el peligro fué conjurado, gracias á la intervencion directa del Emperador de Rusia.

Esta historia, que era ya conocida, aunque no oficialmente, ha causado profunda sensacion.

Se ha comunicado á los periódicos una nota oficiosa, diciendo que el general Lefló ha hecho uso, para esta relacion, de documentos que no le pertenecen y de los que no podía disponer sin autorizacion del ministerio de Negocios Extranjeros, y que por este hecho merece las censuras de todos los hombres que tienen el sentimiento del honor, por haber violado un secreto diplomático.

Antes de procurar la formacion de un Gabinete, Mr. de Freycinet consultó con Mr. Clemençeau, quien le prometió su apoyo sólo á condicion de que el nuevo Ministerio estuviese compuesto exclusivamente de radicales. Colocado entre la oposicion de los oportunistas y el concurso radical del general Boulanger, Mr. de Freycinet no ha podido encargarse de la constitucion del Gabinete.

—Despues de la negativa de Mr. de Freycinet de formar nuevo Ministerio, el Presidente Mr. Grévy se dirigió á Mr. Raynal, el cual, en union de Mr. Ferry, aconsejó al Presidente que llamase á Mr. Clemençeau; pero Mr. Grévy expresó su temor de que un Gabinete formado por el jefe de la extrema izquierda de la Cámara tenga una existencia efímera, en frente de la oposicion de los oportunistas.

—Mr. Rouvier ha consentido en formar nuevo Gabinete. Espera decidir á los principales miembros de la Comision de presupuestos á aceptar en él las diversas carteras, siguiendo en este punto los consejos de Mr. Grévy.

—Como Mr. de Freycinet no ha podido organizar el nuevo Ministerio, todo el interés se concentra actualmente en Mr. Clemençeau. Las vacilaciones de éste en encargarse de la formacion de un Ministerio, proviene de la imposibilidad en que se halla de mantener las ideas que ha sustentado respecto de su política colonial y extranjera de abandonar el Tonquin y de renunciar el impuesto sobre los ingresos. El fracaso de Mr. de Freycinet es un nuevo triunfo para el general Boulanger, que parece desmentir el viejo proverbio "no hay hombre necesario." Los diarios parisienses dicen que no hay memoria de una manifestacion tan espontánea y entusiasta como la que se produce favor del general Boulanger desde el principio de la crísis ministerial.

—Las municipalidades de Lyon, Rennes, Montpellier y otras poblaciones, han dirigido al Presidente Mr. Grévy peticiones rogándole que conserve en el ministerio de la Guerra al general Boulanger.

—La *Republique Française* ataca á Mr. Clemençeau, cuya actitud, dice, ha impedido á Mr. de Freycinet organizar un Ministerio. Dicho periódico abriga la esperanza de que Mr. de Freycinet volverá sobre la resolucion tomada de no formar nuevo Gabinete.

San Petersburgo, 21.—Los periódicos rusos opinan que la crísis ministerial de Francia se halla estrechamente ligada á la cuestion Boulanger.

La *Gaceta* de San Petersburgo dice que el modo como se resuelva la crísis actual demostrará si Francia desea desprenderse de su posicion humillante y tomar sin miedo la responsabilidad del papel que le conviene en los sucesos del dia.

París, 21.—Causa poca inquietud aquí la resolucion de la crísis ministerial; pero el Presidente Mr. Grévy se encuentra perplejo. La negativa de Mr. de Freycinet de encargarse de formar nuevo Ministerio le ha enojado. Se asegura que ha dicho á Mr. de Freycinet que los hombres públicos en Francia han perdido el sentimiento de lo que deben á su patria; que la crísis actual es más grave que la que el país experimentó despues de 1870, y que cada uno debía estar pronto á sacrificar todas las consideraciones de partido á los intereses de la cosa pública. En las entrevistas con MM. Floquet y Rouvier, Mr. Grevy se ha pronunciado contra el mantenimiento del general Boulanger en el ministerio de la Guerra. El Presidente se inclina al nombramiento del general Sausier para dicho cargo. Mr. de Freycinet ha reconocido la imposibilidad de formar un Gabinete sin el general Boulanger, y no ha podido complacer, por consiguiente, los deseos del Presidente. Desde luego sí Mr. Clemençeau toma á su cargo la organizacion del nuevo Ministerio, el general Boulanger permanecerá en su puesto.

Berlin, 21.—Esperando la resolucion de la crísis ministerial en Francia, los dipláticos y la prensa guardan silencio. Prevalece en los círculos oficiales la esperanza de que se fortifique la posicion del partido del general Boulanger, debilitándose el de los oportunistas que procuran la revancha. El gobierno recibe informes completos sobre cada faz de las negociaciones ministeriales en el Eliseo.

Los últimos despachos indican que la influencia del general Boulanger no se ha debilitado y que probablemente se formará un Gabinete Freycinet-Rouvier, que adoptará los planes militares del general. Cual quiera que sea el color del próximo Gabinete, se ha robustecido el partido de la guerra en Alemania y desenvuelto los sentimientos belicosos del pueblo.

Los frecuentes cambios de gobierno en Francia, recuerdan forzosamente las declaraciones del príncipe de Bismark en la discusion del septenado en el Reichstag, cuando dijo que la instabilidad de los gobiernos en Francia era un peligro crónico para Alemania, porque cada dia podía producirse un cambio de ministerio que precipitase la guerra entre ámbos países.

El *Post* de Berlin, la *Gaceta de la Cruz* y otros periódicos se extienden en consideraciones á este respecto. Piden que se terminen rápidamente los preparativos de guerra, porque el ejército, dicen, debe estar pronto para todas las eventualidades en el momento de la formacion de un ministerio francés con el general Boulanger como dictador. Si Mr. Rouvier consigue formar un Ministerio, todo hace creer que el general Boulanger sea más poderoso que con MM. de Freycinet ó Clemençeau como Presidente del Consejo de Ministros.

En los círculos oficiales de esta corte se crée que si Mr. Rouvier desempeña la Presidencia del nuevo Ministerio, el general Boulanger dirigirá las cosas y vendrá á ser excesivamente difícil el mantenimiento de las relaciones pacíficas.

El interés que provoca la crísis ministerial francesa, es intenso.

La prensa francesa publica informes fantásticos respecto de demostraciones que supone efectuadas en Unter der Linden. Estos informes son infundados. El nombre de Boulanger está en todos los labios, su fotografía se halla expuesta en todas partes y su busto en el Museo Panopticum atrae á todos los visitantes; pero la poblacion de Berlin conserva una perfecta confianza en el ejército aleman, que sabrá, dice, ponerse á las órdenes de Boulanger y de Francia cuando llegue la ocasion.

Nueva York, 21.—El *Herald* ha recibido un telegrama de Berlin, con fecha de hoy, que dice:

"El *Post*, órgano oficioso del Gobierno, amenaza desembozadamente á Francia con la guerra, en el caso de que permita al general Boulanger movilizar un cuerpo de ejército."

París, 22.—Anúnciase oficiosamente que Mr. Rouvier había desistido de formar Gabinete; pero que á instancias del Presidente Grévy, prometió buscar la combinacion que fuera posible. Para lograrlo, ha consultado los jefes de los diferentes grupos, incluso MM. de Freycinet, Julien, Falliéres, Spuller, Naquet y Heredia.

Despues de numerosas gestiones, Mr. Rouvier ha informado esta noche al Presidente Grévy que la formacion de un Gabinete era posible concentrando las fuerzas republicanas bajo la direccion de algun hombre de Estado que haya sido anteriormente Presidente del Consejo de Ministros.

París, 23.—El Presidente Grévy ha enviado hoy á MM. Floquet y Rouvier á casa de Mr. de Freycinet con objeto de decidirle á hacer una nueva tentativa para formar Ministerio.

Mr. Grévy recibió en seguida á Mr. Duclerc. Mr. Floquet, creyendo posible una combinacion ministerial con Mr. Duclere, no visitó á Mr. de Freycinet y por consiguiente éste no recibió el mensaje que le envió el Presidente de la República.

—La correspondencia del general Lefło es objeto de numerosos comentarios en los círculos diplomáticos de las capitales europeas. El conde de Keratry, antiguo amigo del general Leflo, ha obtenido del mismo copia de sus cartas y documentos oficiales, con objeto de probar que Rusia había salvado á Francia de una invasion alemana. Los diplomáticos alemanes niegan que haya habido jamás el menor peligro de ataque y pretenden que Gortschakoff promovió el pánico para hacerse amigo de Francia.

La Cámara de Diputados ha suspendido sus sesiones hasta el juéves.

Mr. Clemençeau y el general Boulanger marcharon juntos en el mismo coche.

En los corredores de la Cámara estuvieron hasta bien tarde multitud de políticos en busca de noticias.

No han ocurrido nuevos incidentes, salvo el rumor de que Mr. Floquet, presidente de la Cámara, parece que aceptará el encargo de formar el nuevo Ministerio, en vista de haberse negado Mr. de Freycinet á aceptarlo.

CRONICA GENERAL.

En la mañana de hoy entraron en puerto los vapores *Alava*, nacional, de Cienfuegos, y *Olivette*, americano, de Tampa y Cayo-Hueso; este último conduce la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa y 71 pasajeros.

—En la Intendencia General de Hecienda se han recibido por el vapor correo de la Península *Ciudad de Cádiz*, las siguientes resoluciones:

Nombrando oficial 4ª de la Tesorería General de Hacienda, á D. José Fiol y Bausá.

Declarando cesante á D. Alfredo Cadaval, oficial 4º de la Seccion de Estadística, y nombrando en su lugar á D. Benigno Calahorra.

Concediendo pension á D. Isidro Ferrer y Loriente.

Aprobando cambio de destinos entre los oficiales cuartos, D. Manuel Horcada y D. Cayetano Rivas.

Declarando cesante á D. Ventura Márcos Diez, oficial 3º de la Seccion de Estadística, y nombrando en su lugar á D. Javier Núñez y Romanos.

Concediendo prórroga de embarque, á D. Felipe Pelaez.

Aprobando anticipo de licencia á D. José Gómez Acebo.

Disponiendo vaya á la Península en comision extraordinaria del servicio, D. Juan M. Ortiz, Presidente del Tribunal de Cuentas.

Nombrando Ministro Suplente del Tribunal de Cuentas, á D. José Ramon Cabello.

Declarando cesante á D. Melchor Ortiz, Administrador de Remedios.

Nombrando para la plaza anterior á D. José Gómez Huete.

—La Sociedad de Estudios Económicos celebra Junta General ordinaria de socios, mañana, domingo, á la una de la tarde, en la casa del Sr. Presidente, Obispo 16.

—Con rumbo á Nueva-Orleans y escalas, salió en la tarde de ayer el vapor americano *Morgan*, con carga general y 23 pasajeros.

—Los guardias segundo de la Guardia Civil del puesto de Campechuela, Manuel Herrero Hermaugomez y Juan Giner López que conducían en calidad de detenido á un soldado rebajado del Regimiento de la Habana, se detuvieron en el ingenio *Santa Teresa* con el fin de que este cobrase lo que se le adeudaba: aguardando se hallaban los individuos cuando sin preceder palabra ni motivo alguno, un pardo tirando del machete infirió una herida al guardia Giner, siendo preso inmediatamente por su compañero que se abalanzó sobre el criminal el herido ha quedado asistido por el médico de la localidad que considera peligroso su traslado al hospital de Manzanillo á causa del fuerte temporal de aguas: dicho pardo ha sido puesto á disposicion del Excmo. Sr. Comandante General, una vez dado cumplimiento por el comandante del puesto, al artículo 96 de la Ley de Enjuiciamiento Militar.

—Los grupos volantes de operaciones de Artemisa y Guanajay persiguen activamente la partida de Guango Romero, compuesta de 3 individuos, habiéndoles recogido 3 caballos.

—Resoluciones del ministerio de Ultramar, recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*:

Concediendo honores de Jefe Superior de Administracion, libre de gasto, á D. Vicente Elvira y Menéndez, Director de la Sucursal del Banco Español en Santiago de Cuba.

Nombrando oficial tercero del Gobierno Civil de la Provincia de Pinar del Rio á D. José Samá y Pacheco, oficial cuarto que era de la Tesorería Central de Hacienda.

Autorizando á D. Márcos Merlano, para desempeñar interinamente el Consulado del Ecuador en la Habana.

Declarando cesante al Juez de primera instancia de Baracoa D. Pedro A. Becerra, y nombrando en su lugar á D. Miguel Zabalza, que servía igual cargo en Colon, y para esta vacante á D. Félix Serafin Varona, abogado de los Tribunales de la Nacion.

Trasladando á la promotoría fiscal del distrito de Isla de Negros, en el territorio de la Audiencia de Cebú, á D. Amador P. Massó, que servía igual cargo en San Antonio de los Baños; idem á esta á D. Teótimo Lacalle, que lo es de Moron; idem á esta á D. Arturo Benítez, que lo es de Guanajay, y nombrando para esta vacante á D. Gonzalo Villaurrutia.

Declarando á D. Pablo L. Ochoa con aptitud para desempeñar la plaza de Notario, previa oposicion.

probando anticipo de cesantía concedido al Administrador de Comunicaciones de Puerto-Príncipe D. Miguel Verdú, y nombrando en su lugar á D. Victoriano López.

Aprobando el Reglamento de la Bolsa de la Habana, con las variantes que se indican.

Haciendo extensivos á esta Isla los efectos del Reglamento aprobado por Real Decreto de 3 de setiembre de 1880 para la ejecucion de la Ley de 10 de enero de 1879, sobre propiedad intelectual.

Dictando reglas para la introduccion en esta Isla de las obras impresas en idioma español en el extranjero.

Haciendo extensivos á esta Isla los convenios de propiedad literaria, científica y artística celebrados en Italia, Gran Bretaña á Irlanda, Bélgica, Portugal, República del Ecuador, Estados-Unidos de Colombia y Francia.

Autorizando al Ayuntamiento de Sagua de Tánamo para establecer el impuesto de consumo sobre artículos de comer, beber y arder.

Concediendo exámen de las asignaturas en los estudios de segunda enseñanza á don José G. Olivares y D. Manuel I. de Arbizu.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 27 de mayo, por derechos arancelarios:

En oro	$ 24.823-50
En plata	220-16
En billetes	00-00
Idem por impuestos:	
En oro	2,318-77

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Olivette* recibimos hoy periódicos de Madrid del 12 del actual, un dia más reciente que los que teníamos por la misma vía. Hé aquí sus principales noticias:

—Bajo la presidencia del Sr. Gamazo se reunió anteayer la comisaría régia de la exposicion general de Filipinas, ocupándose largamente en asuntos relativos á este certámen ultramarino.

—Están ya aprobados por la comision de las reformas militares, de acuerdo con el ministro de la Guerra, los 52 primeros artículos del proyecto.

El pensamiento del ministro no ha sufrido variacion, reiterando su propósito el general Cassola de respetar los derechos adquiridos.

—Dice anteanoche *El Estandarte* que el general Cassola no tiene ya empeño en precipitar sus reformas, ni insiste en que se hagan por medio de autorizaciones.

El ministro de la Guerra, que ha llevado al Parlamento un plan completo de reformas del ejército, tal como este las necesitaba y la opinion unánime del país las venía reclamando; que no se ha limitado á presentar aislados proyectos de esos que pueden halagar á algunas determinadas personalidades, sin resolver la urgente necesidad que la anticuada y viciosa organizacion militar actual reclamaba, no ha pensado un sólo momento en cejar de su legítimo empeño de que su obra, que, despues de todo, es la obra militar nacional, cuya nece idad, repetimos, en la conciencia de todos los hombres de todos los partidos existia, se discuta lo ántes posible y sea ley á la mayor brevedad.

En cuanto á que el general Cassola no insiste en que sus reformas se planteen por autorizaciones, es natural que así lo haga, pues que jamás ha pretendido el ministro de la Guerra semejante cosa. Sus proyectos fueron por él presentados á las Cámaras para que por la representacion nacional salgan de ellas convertidos en leyes.

En esto sí que insistirá el general Cassola.

—Entre los capitales á que se refiere *El Correo*, en las cuales solian vencer los republicanos en las elecciones municipales, aún gobernando los conservadores ó los fusionistas, debe contarse tambien Salamanca, donde desde hace cerca de ocho años triunfaban los primeros, apoderándose del Ayuntamiento; y ahora, á pesar de haber sido apoyados por elementos carlistas, una fraccion del partido conservador y algun que otro fusionista, han perdido seis de

tio de la desposada, y de velaciones la Sra. Dª Domitila Quesada y el Sr. D. Joaquin Herrera. Partieron los nuevos conyuges en el primer tren de Marianao para la finca "Purísima Concepcion," propiedad del novio.

Les deseamos la más completa felicidad.

LA ZILIA.—En prendas finas y muebles preciosos existen hoy pocos establecimientos que puedan hacer competencia á *La Zilia*, calle de la Obrapía esquina á Compostela. Y lo mejor del caso es que esas prendas y esos muebles se venden á precios tan módicos, que rayan en increibles. Véase el anuncio en otro lugar, y visitese la casa.

LICEO DE REGLA.—Mañana, domingo, tendrá efecto en dicho instituto, como funcion de mes, el tradicional *baile de las flores*, que no puede verificarse esta noche, segun se habia anunciado, por no encontrarse listo el salon.

Agradecemos mucho la invitacion con que se nos ha favorecido para concurrir al baile mencionado.

CIRCO DE JANÉ.—No olviden los aficionados á los juegos de prestidigitacion que mañana, domingo, tendrá efecto, en el circo teatro de Jané, una funcion muy variada, dispuesta por el *brujo* Aranzola. El programa se ha publicado en nuestro número anterior.

TOROS.—En la plaza de Regla se efectuará mañana, domingo, una gran corrida de toros, á beneficio del diestro Antonio Castillo Guerra, quien restablecido ya de la grave herida que recibió no hace mucho tiempo, tiene necesidad de trasladarse á la Península, por lo cual pone su funcion de gracia bajo el patrocinio del generoso público habanero, tan dispuesto siempre á remediar males causados por el infortunio.

Se lidiarán seis bravos cornúpetos de muerte de las mejores ganaderías, probados y escogidos con la mayor escrupulosidad.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando preciosos aires nacionales.

LA CARIDAD.—Habiéndose hecho cargo de los géneros pertenecientes á dos establecimientos de su ramo, cerrados recientemente en esta capital, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que desde hoy introduce en los precios á que vende sus artículos, una rebaja de grandísima importancia.

Para comprender la notable trascendencia de esta variante, que hoy ofrece la *Caridad*, así en lo concerniente á sastrería como camisería, bastará hacer una visita á aquella, (Neptuno 63), en la cual ya tiene justificado de un modo indudable el siguiente lema:

"Mas barato que todos, yo."—*G. García.*

COURRIER DES ETATS UNIS.—Descuella esta valiosa publicacion entre el sin número de periódicos nacionales y extranjeros que en los dias de hoy y ayer han llegado á la agencia de D. Clemente Sala, O-Reilly 23, convirtiéndola en una verdadera exposicion de periódicos, ya literarios ya científicos, y no pocos ilustrados con preciosos grabados.

Recomendamos á nuestros lectores que giren una visita á la mencionada agencia, seguros de que nos lo han de agradecer.

GRAN BAILE.—Uno de personas blancas, que danzarán á los acordes de la orquesta de José del Cármen Olivera, tendrá efecto mañana, domingo, en el pueblo de San Francisco de Paulo. Será dirigido por *las cien ninfas del pueblo*, segun reza un programa que tenemos á la vista.

Dicho pueblo no es muy grande, que digamos; pero tiene más ninfas que toda la mitología.

EL PRIMOR FEMENIL.—Así se titula un periódico doctrinal de bordados y labores varias, que ve la luz en Barcelona y está dedicado á las ilustres damas españolas y á las señoras bordadoras y maestras. Su agencia en la Habana se halla establecida en la librería "La Historia," Obispo 48, donde se reciben órdenes y se proporcionan números de muestra.

TEATRO DE IRIJOA.—Los bufos de Salas han encontrado en *El Sueño de Perico* una mina inagotable. Cada vez que se representa esa obra se llena de gente el teatro de Irijoa, más que por el valor literario de la produccion, por el lujo con que se ha puesto en escena. Las decoraciones, pintadas por Arias, son seguramente el iman que atrae allí á centenares de espectadores.

Mañana, domingo, se repite *El Sueño de Perico*, y despues habrá *Garrafon*.

VACUNA.—Mañana, domingo, de 12 á 1, se administrará el virus vaccinal en las sacristías de las iglesias parroquiales del Cerro y Jesus del Monte, en la Real Casa de Beneficencia y en la Sala Capitular, por los Sres. Dres. D. Manuel Hevia, D. Manuel Castro, D. Francisco Royero y D. Pedro Palma.

El lúnes en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

CÍRCULO HABANERO.—El baile de las flores que esta Sociedad da anualmente á sus asociados, tendrá efecto en la noche del lúnes 30 del corriente, en el teatro de Irijoa, con la esplendidez de siempre. Decorado el salon con el buen gusto que distingue al Sr. Chappi, no dudamos que presentará un aspecto majestuoso. El sarao comenzará á las nueve y media.

POLICÍA.—Extracto de las novedades ocurridas durante el dia de ayer, segun el parte que existe en la Capitanía General:

Primer distrito.—Captura de una morena, por robo de cinco pesos y un pañuelo.

—Ha sido reducido á prision un moreno, por haber herido gravemente á una morena y levemente á una parda.

Segundo distrito.—Se ignora quiénes sean los autores del robo de un revólver y varios billetes de la Lotería en una casa de esta demarcacion.

—Captura de un individuo circulado.

Tercer distrito.—Fueron reducidas á prision cinco morenas que estaban en reyerta.

—Captura de un moreno, por robo de ropa.

Cuarto distrito.—Por agresion á un sereno particular, fué detenido un individuo blanco.

—Fué detenido un individuo, en virtud de la causa que se le sigue por secuestro.

—Robo en una casa de varias piezas de ropa y alhajas, por valor de 200 pesos.

Quinto distrito.—Sin novedad.

NOTABLE GANGA.—Lo es seguramente la que ofrece la acreditada sastrería y camisería "El Novator", Obispo esquina á Compostela.

Por la insignificante cantidad de *cincuenta centavos* en B. B. proporciona un precioso nudo ó plastrons de seda de completa novedad y fantasía, que vale seguramente un par de pesos.

Ténganlo Vds. presente y vayan al Novator, porque esto, no puede durar.

R 1a-28 1d-29

LICOR DEL POLO DE ORIVE.—Constituyen el mejor elogio y la más perusasiva recomendacion de este inimitable dentífrico, una constante clientela de millares de consumidores y una gloriosa historia de diez y siete años, durante la cual jamás desmintió sus virtudes curativas y preservativas.

Es el elixir para la boca, que por su aroma y eficacia, no tiene precio. Es, no obstante, el más económico.—Exíjase la marca de fábrica.—De venta por R. Larrazabal y Cª, Droguería San Julian, Muralla 90, y en todas las droguerías y perfumerías bien surtidas. R 1-29

Seccion de interés personal.

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de modista *La Fashionable.*

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento: en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje. Especialidad en canastillos de boda y bautizo. Cn 643 P 1 My

Buchu-Paiba.

Cura rápida y completa de todas las enfermedades que afectan los riñones, la vejiga y la orina. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 9

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro

Créditos de Cortes de Cuenta y Residuos

en todas cantidades.

Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.

Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á

JOSÉ LACRET MORLOT,

HABANA 95.

Apartado 172. Telefono 272.

Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.

5994 P 52-13My

AVISO

á los viajeros para el extranjero que pueden encontrar un surtido en telas inglesas especiales propias de viaje.

Los precios reducidos no se alteran por más que se efectúan las entregas de trajes á las 48 horas á las personas que lo desean.

S. ADLER Y Cª

AGUIAR NUM. 96.

Cn 651 P 1-My

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

MODA INGLESA

CALZADOS

GLADSTONES Y PARNELLS.

ULTIMA moda en LONDRES, construidos y reformados en nuestra acreditada FÁBRICA DE CIUDADELA, en comestencia con las principales zapaterías de esta CAPITAL.

JABIRU: especial para el calzado amarillo, se aplica *gratis* al calzado comprado á esta casa.

NUEVAS REMESAS todos los correos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PIRIS, CARDONA Y Cª.

Cn 680 P 90-8 Myo

LIQUIDACION

DE 300 DOCENAS DE NUDOS

y plastrones de seda, colores de fantasía, etc.,

á ¡¡50 centavos B|B!!

EL NOVATOR

OBISPO ESQUINA A COMPOSEELA.

770 P 1a 28 1d-29

SORTEO N. 1,240.

9,417 $ 5,000

VENDIDO POR

RAMON VIVAS

Sucesor de Pellon y Cª

TENIENTE-REY 16,

Plaza Vieja.

Cn 772 P 3a-28 34-29

RAMON VIVAS

SUCESOR DE

PELLON Y COMP.

Teniente Rey n. 16,

Plaza Vieja.

Vende billetes de la Lotería de la Habana á su justo precio.

Entre los billetes vendidos por el administrador de Loterías n. 32, Puerta del Sol núm. 6, Madrid, han sido agraciados los números siguientes, en el sorteo celebrado hoy dia 27 de mayo de 1887.

Ns.	Premios	Ns.	Premios
20569	80000	15617	300
19522	40000	17912	300
10194	20000	19109	300
1309	300	19521	2000
2415	300	19522	2000
2701	300	19541	300
3811	300	19542	300
4019	300	19543	300
5212	300	19544	300
7602	300	19545	300
7605	300	19546	300
9373	300	19547	300
10131	300	19548	300
10132	300	19549	300
10133	300	19550	300
10134	300	20211	5000
10135	300	20568	2300
10136	300	20570	2300
10137	300	20571	300
10138	300	20572	300
10139	300	20573	300
10140	300	20574	300
10141	300	20575	300
10142	300	20576	300
10143	300	20577	300
10144	300	20578	300
10145	300	20579	300
10146	300	20580	300
10147	300	21214	300
10148	300	22203	300
10149	300	23001	300
10150	300	25016	300
14301	300		

El siguiente sorteo que se celebrará el dia 7 de junio consta de una sola série de 12,000 billetes, á $50, con los premios siguientes:

1 de..... 500,000
1 de..... 250,000
1 de..... 120,000
3 de..... 40,000
50 de..... 5,000
610 de..... 1,500
2 aproximaciones de 8,000 para el primer premio.
2 idem de 6,000 para el segundo premio.
2 idem de 3,500 para el tercero idem.
Total de premios 672.

Se pagan los billetes premiados desde el mismo dia de cada sorteo por

RAMON VIVAS

SUCESOR DE PELLON Y Cª

Teniente Rey 16, Plaza Vieja.

Cn 773 P 3a 28 3d 29

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE MAYO.

(Pasion de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo.) Nuestra Señora de la Luz; san Máximo, obispo, y santa Teodosia, virgen y mártir

De la paciencia de María.

Siendo este mundo lugar de méritos, con razon se llama valle de lágrimas; pues aquí, como ya lo dijo el Señor, todos estamos puestos para padecer, y con la paciencia granjear á nuestras almas la vida eterna. Dios nos dió á la Vírgen María por ejemplar de todas las virtudes, pero especialmente por dechado de paciencia.

Si deseamos, pues, ser hijos de María, es necesario que procuremos imitarla en la paciencia. ¡Y qué cosa, puede hacernos más rico de méritos en esta vida y de gloria en la otra, que el sufrir con paciencia las penas! Así como la cerca de espinos guarda la viña, así Dios cerca de tribulaciones á sus siervos para que no vivan asidos á la tierra. De manera, que la paciencia es la que nos libra del pecado. "Y la paciencia es la que hace los santos." Bien podemos ser tambien mártires sin hierro, si conservamos la paciencia.

Animemos á este fin el Apóstol con las siguientes palabras:: "Las aflicciones tan breves y tan tijeras de la vida presente, nos producen un peso eterno de sublime é incomparable gloria.

Dia 30.

San Fernando, rey, y santa Emelia, madre de san Basilio el Magno.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Santas Solemnes.—En la Catedral, la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

J. H. S.

Iglesia de Belen.—Mes de junio.

DEDICADO AL

CORAZON DE JESUS.

Los socios del Apostolado de la oracion y comunion reparadora, canónicamente establecido en esta iglesia tributan al Divino Corazon de Jesus, durante todo el mes de junio, los cultos siguientes:

Todos los dias á las siete ménos cuarto de la tarde, se expondrá S. D. M.; se rezará el Santo Rosario, al que seguirá lectura, sermon, cánticos, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Se suplica á los sócios del Apostolado Comunion reparadora asistan á estos cultos, pues uno de sus fines es instruir á los miembros de esta asociacion en el verdadero espíritu que debe animarlos.

Al mismo tiempo se les suplica que pidan en todo el mes de una manera especial por la conversion de los pecadores y por el triunfo de la santa iglesia.—A. M. D. G. 6647 8-28

J. H. S.

IGLESIA DE URSULINAS

MAYO 31

SANTA ANGELA DE MERICI

SAGRADOS CULTOS.

Las reverendas madres Ursulinas celebrarán el dia 31 de mayo la gran fiesta á su Santa Madre Angela de Merici, fundadora de la Orden de Ursulinas dedicada por Santo voto á la enseñanza de niñas, y la funcion principiará á las ocho de la mañana, oficiando en la Santa Misa el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de la Habana Dr. D. Manuel Espinosa é Inés, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y el sermon panegírico de la Santa está á cargo del muy elocuente orador sagrado Rdo. P. Antonio Ilera, catedrático del Real Seminario.

Sepan los fieles que en dicho dia pueden ganar indulgencia plenaria mediante la cofesion, comunion y visita en dicho dia de la sagrada imágen.

La respetable Comunidad y su Capellan esperan la puntual asistencia de todos los fieles, pero con particularidad la de todas nuestras antiguas educandas, como tambien la de los padres de familia que actualmente tienen á sus hijas en este santo plantel de enseñanza.

El Capellan, *Juan Alvarez y Fernández.*

6491 5-25

Iglesia de San Felipe Neri.

El mártes próximo, último dia del Mes de María, á las 7 habrá Misa de Comunion para los Asociados á la Córte de María. A las 8½ habrá fiesta solemne dedicada á Ntra. Sra. del Sdo. Corazon de Jesus con sermon á cargo del Rdo. P Muntadas, Rector de las Escuelas Pias. Por la noche, despues de la plática, se dará á los fieles la *Bendicion Papal*, á la cual está concedida una Indulgencia Plenaria. 6666 4-28

AVISO A LOS FIELES.

El 19 de Junio, á las 8 de la mañana, se celebrará en la iglesia de Guadalupe gran fiesta á Ntra Sra. del Sagrado Corazon de Jesus con sermon á cargo del Rdo. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pias, y precedida de un Triduo á la misma hora.

Cantarán algunas señoras aficionadas.

El Sr. Cura párroco y la que suscribe han comisionado á la Celadora, Srita. Atagracia Comellas, para la recoleccion de las limosnas con ese objeto por hallarse aquella enferma, que es la fundadora del Culto. *Mercedes Ramírez* 6676 4-29

Iglesia de Jesus María y José.

Solemnes cultos que en esta parroquia celebran en los dias 26, 27 y 28 á las seis de la tarde del presente mes las Hijas de María en honor de su patrona la Purísima Concepcion. El domingo 29 á las ocho, habrá fiesta con sermon á cargo del R. P. Goenurega y comunion general. Se suplica á las asociadas su puntual asistencia.—La Presidenta, *Merced Cotes.*

6547 4-26

V. O. T.

DE SAN FRANCISCO.

El jubileo circular que debia entrar en esta iglesia el lúnes 30 del presente mes, pasará por traslacion á la iglesia parroquial del Santo Angel, por acuerdo y disposicion superior: lo que se anuncia á los fieles.

Habana mayo 25 de 1887. 6587 4-26

COMUNICADOS.

ASOCIACION CANARIA

de Beneficencia y Proteccion Agrícola.

La Junta Directiva ha acordado que el domingo 29 del corriente mes, á las doce del dia, en la casa calle de Bernaza n. 41, se celebre Junta general extraordinaria de Sres. sócios y comprovincianos, con objeto de acordar en definitiva las bases para establecer un Centro de Instruccion y Recreo en esta capital.

Se suplica á los Sres. asociados y comprovincianos la más puntual asistencia. El Secretario, *Luis Febles.*

6418 1-23a 6-24d

CENTRO CATALAN.

Habiendo terminado el contrato de la cantina y billares de este Centro, se avisa á los Sres. que deseen hacer proposiciones, pasen á esta Secretaría á enterarse de las condiciones que se requieren.

Habana y mayo 23 de 1887.—El Secretario General, *J. S. Feliu.*

Cn 750 5-25

LOTERIA

NACIONAL DE ESPAÑA.

CALDERON

Obispo 106 y Mercaderes 13.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 27 de mayo de 1887.

Primera y segunda série.

Ns.	Premios.	Ns.	Premios.
3267	$ 60	19508	60
4494	dudoso 60	19509	60
5658	60	19510	60
7130	60	19521	340
10194	4000	19522	8000
12509	60	19523	340
15526	60	19641	60
15528	60	20420	60
15529	60	20568	400
18059	60	20569	16000
19501	60	20570	400
19502	60	22019	60
19503	60	23222	60
19504	60	23225	60
19505	60	23227	60
19506	60	24705	60
19507	60		

El siguiente sorteo que se celebrará en Madrid el dia 7 de junio, consta de 12,000 billetes, siendo el premio mayor $100,000 oro, y el precio $50 oro en España.

CALDERON

MERCADERES 13 Y OBISPO 106

Esta lista es sólo alcance á la Oficial, llegada ésta es la que rige para los pagos, cesando toda nuestra responsabilidad.

Cn 786 2a-30 2d 29

$10,000

En el baratillo La Caridad del Cobre se ha vendido parte del n. 4,683, premiado en los 10,000 pesos; así como tambien el n. 13,520, aproximacion á los 200,000 pesos y una infinidad en 500.

Los premios vendidos en este baratillo se pagan isn descuento á su presentacion. Calle de Egido n. 5, en los portales del acreditado almacen de los Sres. Batista y Cª—E. AGUERO.

6896 3a-28 3d-29

Nuevo aparato preumo-terápico.

Hemos visto el nuevo aparato de aire comprimido y aire rarificado, instalado en el establecimiento de Aguas Azoadas é inhalaciones de azoe de la calle de Teniente-Rey número 31.

Esta acreditada casa, que en en principio solo administraba las aguas azoadas y el azoe en inhalaciones, de mejora en mejora, hoy además de las aguas azoadas y las inhalaciones de nitrógeno, ha montado un aparato de pulverizaciones de agua azoada, asociada á toda clase de sustancias medicinales, cuya eficacia, así local como general, se aumenta por ser aplicadas en forma de nube ó polvo impalpable.

Con el aparato nuevamente instalado de aire comprimido se administra este á una densidad superior á la ordinaria, ó bien se hace disminuir de densidad, y este enrarecimicato proporciona un verdadero lavado aéreo de las vias bronquiales y de las vesículas pulmonares.

Felicitamos á los propietarios de dicho establecimiento por las mejoras introducidas, que sabrán apreciar sus numerosos clientes de dia en dia más crecido.

Cn 747 11-19My

DINERO.

Se facilita en todas cantidades y al 1 p§, segun nota que tenemos de manifiesto, sobre toda clase de alhajas de oro, plata y brillantes, acciones de bancos y ferrocarriles, Bonos del Ayuntamiento, papel del 3 por 100, Anualidades y billetes hipotecarios de 1886.

Se hacen las op raciones con la mayor reserva y se guardan las prendas hasta seis meses.

F. ALONSO

COMPOSTELA 57.

5886 19-11

GUANA SUPERIOR.

Se vende en grandes y pequeñas partidas en casa de

Federico Bauriedel y Ca.

AMARGURA 7, HABANA.

5202 29-28Ab

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que el chocolate marca *La Española* del que somos únicos receptores, se ofrece por alguna casa de esta plaza á ménos precio del que nosotros podemos vender, dado que lo hacemos al de fábrica, y como no es probable que nadie consienta en perjudicarse, creemos que el chocolate que se ofrece es falsificado, y en manera alguna de la legítima marca *La Española*, de los señores Rubine é hijos, que nadie mas que nosotros recibe en esta Isla.

Nos apresuramos á comunicarlo al público para que no sea sorprendido, miéntras obtenidos los datos necesarios llevamos á los tribunales á los culpables, por el delito de falsificacion.

Habana, mayo 18 de 1887.—*Marcos y Comp.*

6242 15-19

LOTERIA NACIONAL

DE MADRID.

LEDO.---GALIANO 59.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 27 de Mayo de 1887. Que se pagan en el acto y á su presentacion.

Números.	Premios.	Números.	Premios.
20568....	2300	10,194	20,000
20569....	80000		
20570....	2300	10195....	300
19521....	2000	10196....	300
19522....	40000	10197....	300
19523....	2000	10198....	300
6702....	300	10199....	300
6703	300	10200....	300
10191....	300	11814....	300
10192	300	16014	300
10193....	300	19314....	300

El 10,194, premiado en 20,000 pesetas, y sus aproximaciones se vendieron en esta ANTIGUA Y ACREDITADA CASA.

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de JUNIO, consta de 12,000 billetes, y 672 premios siendo el mayor de $100,000 oro.

LEDO--GALIANO 59.

C—775 1b-28—2d-29

HELADOS

en "EL BRAZO FUERTE"

Galiano frente á la Plaza del Vapor.

HOY

MANTECADO y PIÑA

6063 a26-14My d4-15

$10,000

Baratillo Puerto de Mar núm. 13.

Nueva Plaza de Colon, por Animas.

Ha sido vendido parte del núm. 4,688, premiado en $10,000 y otros muchos de $1,000 y de 500, pudiendo pasar los agraciados desde hoy á percibir su importe sin ningun descuento: pagos á todas horas.—S. GAUNA. 6698 2a-28 4d-29

BARATILLO

PUERTA DE TIERRA

SE HA VENDIDO PARTE.

NUMEROS VENDIDOS.

4,688 $10,000

13,516 aproximacion

Ademas, varios de $500 y 1,000.

6720 3a-28 1d-29

COT Y TRESSERRA.

El calzado de este famoso fabricante se acaba de recibir en

EL PALACIO DE CRISTAL

Galiano esquina á San Miguel.

6705 2-28a 2-29d

AVISO A LOS ACCIONISTAS

de la Sociedad Anónima Cooperativa

LA REGULADORA.

No habiéndose celebrado la Junta convocada para el dia 25, por no concurrir suficiente número de accionistas, se cita por segunda vez para el DOMINGO 29, á las 11 y media del dia, en el mismo local, Amistad n. 124, frente á la fonda.

El objeto de la Junta es determinar si la finca recientemente comprada debe fabricarse para pasar á ella el establecimiento ó si se espera á más adelante; en cuyo caso se debe alquilar inmediatamente. Habana, 25 de mayo de 1887.—P. O.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera*

6681 1 28a 2-28d

LOTERIA DE MADRID.

IMPORTADOR PRINCIPAL

Manuel Gutierrez.

SALUD 2.

Números premiados de *verdad*, en el sorteo celebrado hoy 27 de mayo de 1887.

PRIMERA Y SEGUNDA SERIE.

NÚMEROS.	PREMIOS.
3519	300
4513	300
5950	300
8017	300
9118	300
9519	300
10014	300
10111	600
10112	300
10113	300
10114	300
10115	300
10116	300
10117	300
10118	300
10119	300
10120	300
10193	300
10194	20000
10195	300
15117	300
18414	300
19214	300
19501	300
19502	300
19503	300
19504	300
19505	300
19506	300
19507	300
19508	300
19509	300
19510	300
19511	300
19512	300
19513	300
19514	300
19515	600
19516	300
19517	300
19518	300
19519	300
19520	300
19521	2000
19522	40000
19523	2000
20511	300
20512	300
20513	300
20514	300
20515	300
20516	300
20517	600
20518	300
20519	300
20520	300
20568	2300
20569	80000
20570	2300
21113	300
21117	300
24114	300

La lista oficial salva los errores: se recomienda su confrontacion.

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el 7 de junio consta de 12,000 billetes, á $50, con 672 premios, siendo el mayor de 500,000.

Precio á 50 pesos el entero y el décimo á 5 pesos.

Manuel Gutierrez.

SALUD 2.

Cn 774 1a-28 2d-29

LOTERIA DE MADRID.

Prospecto del Gran Sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de junio de 1887.

Consta de 12,000 billetes, al precio de 50 pesos.—Premios.

1 de.....		500.000
1 de.....		250.000
1 de.....		120.000
3 de 40.000.....		120.000
50 de 5.000.....		250.000
610 de 1.500.....		915.000
2 de 8.000.....		16.000
2 de 6.000.....		12.000
2 de 3.500.....		7.000

672 premios para 12,000 billetes con.... 2.190.000

El dia 14 en que se celebrará el sorteo extraordinario de la Louisiana, se recibirá telegrama de los premios mayores de 300.000, 100.000, 50.000 y 25.000 pesos.

El dia 22 llegará la lista oficial y se pagarán á presentacion sin descuento todos los premios, aproximaciones y terminales de los dos mayores. Se compran Grenbacks.

Manuel Gutierrez. Salud 2.

Cn 785 8-28a 8-d29

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DOCTOR F. GIRALT.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.

Consultas de 12 á 2.—Obrapía 93. 6687 8-29

CONSULTORIO

DOSIMÉTRICO

Médico-Quirúrgico de la Habana.

1—VIRTUDES—entre Prado y Consulado.

Apartado del Correo 489.

PROFESORES MEDICOS DEL CONSULTORIO:

Dr. LORENZO FRAU. Dr. MATEO ALONSO. Dr. M. HUGUET.

HORAS FIJAS DE CONSULTA: DE 12 A 3.

Los domingos de 12 á 2 grátis para los pobres.

6718 1—Calle VIRTUDES—1. 4-29

Mme. Marie P. Lajouane

COMADRONA-FACULTATIVA.

Aguacate número 68, entre Obispo y Obrapía.

6646 4-28

Antonio S. de Bustamante,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y domicilio á Aguacate 128 esquina á Muralla.—De 12 á 4.

6652 8-28

DR. VICENTE B. VALDÉS

MÉDICO-CIRUJANO,

Industria 100.

6469 26-24My

Guadalupe Gonzalez de Pastorino

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 4 los mártes, miércoles y viérnes.

Empedrado 53 entre Aguacate y Villegas

Apartado 600.

5307 16-30 Ab

LA AMERICA

Grandes almacenes de Joyería, Muebles, Pianos y Fornituras para relojeros y plateros.

54, 56 y 60, Compostela 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla.

TODO BUENO. TODO DE GRAN NOVEDAD. TODO BARATO.

Alhajas de oro y de plata con piedras preciosas y sin ellas. Brillantes, zafiros, perlas, esmeraldas y rubíes al peso. Gran surtido de objetos propios para regalos. PRECIOS BARATISIMOS.

El mayor surtido en muebles finos y corrientes, nuevos y de uso, á precios que no admiten competencia.

Pianos nuevos y de uso de Pleyel y otros fabricantes de gran reputacion, al alcance de todas las fortunas.

Compramos oro, plata, brillantes y otras piedras finas, muebles y pianos en todas cantidades.

TELEFONO 298. ALQUILAMOS PIANOS. APARTADO 457.

Cn 642 1-My

LA GRAN VIA.

Mme. BATHIEUX

LA TRAVIATA

San Rafael 25

Este es el título de un gran establecimiento de ropa montado á la altura de los mejores de esta capital que acaba de abrir sus puertas al inteligente público habanero.

LA GRAN VIA ocupa el local á donde por espacio de muchos años existió La Traviata, importadora de los afamados corsets de Mme. BATHIEUX, de los que puede decirse sin exageracion que los usan todas las damas de buen tono de toda la Isla.

Los dueños de LA GRAN VIA, al hacerse cargo del local, han comprado la marca de dichos corsets, así como la existencia que habia de los mismos, los que vendemos con un 25 por 100 de rebaja, con objeto de dar cabida á un gran pedido que está próximo á recibirse.

LA GRAN VIA

cuenta además con un bien montado taller de sastrería, á cuyo frente se halla el inteligente y conocido maestro D. Juan Hernandez, estando sus precios en relacion con la situacion porque atraviesa el país.

Recomendamos á todas las familias visiten este nuevo establecimiento, seguros de que quedarán satisfechas del elegante surtido como de la modicidad de sus precios.

LA GRAN VIA

SAN RAFAEL núm. 25, entre Aguila y Galiano.—Habana.

6731 3-30a 1-29d

DR. NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

CON 15 AÑOS DE PRACTICA.

ESPECIALIDAD en ORIFICACIONES.

Cepillos, polvos y elixir.

GARANTIAS en todas las operaciones.

Habana 110

Habana 110

GRAN DEPOSITO DENTAL.

Sillones, maquinillas dentales y últimas novedades recibidas de los Estados Unidos de la casa de los señores S. S. White Mfa. y Comp., quienes me han concedido los mayores descuentos, cuyos beneficios irán disfrutando mis constantes favorecedores.

110, HABANA 110.

Cn 645 1-My

UN ABOGADO, QUE PRESENTA GARANTIAS, se ofrece para arreglos de testamenterías é intestados haciendo todos los gastos, hasta pagar los derechos á la Hacienda, sin que el cliente tenga que hacer ningun desembolso: dirigirse á Aguiar 26, de 9 á 11 y despues de las 5 de la tarde.

6619 26-27My

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4: Cn 641 1-My

Andrés Trujillo y Armas

ABOGADO.

Amargura 21. De 12 á 4.

5320 27-30 Ab

DR. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.

Cn 640 1-My

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA INGLESA QUE TIENE algunas horas desocupadas, desea emplearlas en una familia en la Habana y sus cercanías como institutriz ó dar clases en cambio de casa y manutencion, enseña música, idiomas instruccion y labores, referencias: dejar las señas Obispo 81.

6692 4-29

UNA PROFESORA INGLESA DE LONDRES con título, da clases á domicilio en la Habana y sus cercanías, á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en poco tiempo, música, solfeo, instruccion en español y bordados: dirigirse á Obispo 84.

6691 4-29

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA SIDO DIrectora de colegio, se ofrece á dar lecciones á domicilio en la Habana y sus alrededores, en instruccion general en castellano y en su idioma, que enseña con rapidez y perfeccion: tambien da clases en su casa San Nicolas 71. 6575 12-26

Mapas sueltos de todas las provincias de España, Islas Baleares y Canarias.

Cada mapa corresponde á una sola provincia y en él está perfectamente estampado al cromo con claridad y limpieza, además del plano de la misma, dos bonitas figuras representando un hombre y una mujer en el traje característico del país, el escudo de armas de la provincia, una vista panorámica de la capital, la geografía y la historia de la misma, sus condiciones climatológicas, sus principales productos, número de habitantes, hombres célebres, partidos judiciales, ayuntamientos, etc. De venta únicamente en la calle del OBISPO Nº 54, LIBRERIA.

Nota.—A las personas residentes fuera de la Habana que deseen hacerse de uno ó más ejemplares se les puede remitir fácilmente por correo á cualquier punto de la isla mandando por cada mapa 90 cts. en sellos de franqueo, bajo sobre dirigido á M. Ricoy.

6707 10-29

LIBROS Ó IMPRESOS.

LIBROS BARATOS.

En la librería situada en la calle del OBISPO Nº 54 se ha puesto á la venta una buena biblioteca adquirida últimamente. 6706 4-29

LIBROS BARTTOS.—61 MONTE 61.

Lafuente.—Historia de España, 6 tomos $90.
Ticknor.—Literatura Española, 4 tomos $12.
Navarro Amandi. Leyes Civiles Españolas, 2 ts. $15.
Navarro Amandi.—El Código Civil Español, 2 tomos $15.
Cervantes.—D. Quijote de la Mancha, cromos, 2 tomos $12.
Zamora y Caballero.—Historia de España, edicion de lujo, 6 tomos $30.
Brehm.—La Creacion, Historia Natural, edicion de lujo, 9 tomos $75.
Alaman.—Historia de Méjico, 5 tomos $50.
Historia de las Sociedades Secretas, 2 tomos $12.
Landa.—Hombres y mujeres célebres 2 tomos $12.
Historia de Felipe 2º, 2 tomos $8.
Luis Gregoire

ARTES Y OFICIOS.

UNA MODISTA DE COLOR HACE VESTIdos de olan con adornos á $10 con prontitud y esmero. Vestidos de seda con adornos desde $25 hasta 30. Se hace ropa para niños y toda clase de ropa blanca. Se corta y entalla por un peso. Batas de olan á $4.—Calle del Sol entre Egido y Villegas n. 116.
6654 4-28

MANUEL FERNANDEZ Y COMP.
Teniente Rey 39,
FABRICANTES DE TINTAS.
Tiñen toda clase de géneros nuevos. La ropa de uso se transforma por completo, dejándola como nueva,—Tintorería LA FRANCIA, Teniente Rey n. 39.
6672 4-28

MODISTA.—PRECIOSOS Y ELEGANTES son los trajes que se confeccionan con elegancia y prontitud y con especialidad las habilitaciones de novia, trajes para teatro, visita y muy elegantes trajes para viaje á precios muy baratos: calle Bernaza 29.
6520 26-26My

TIJERA MECANICA
para cortar el pelo y la barba con prontitud, perfeccion y economía.

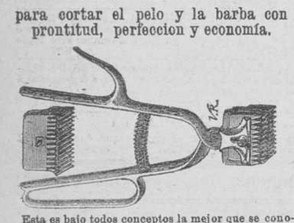

Esta es bajo todos conceptos la mejor que se conoce, *única que hace pelados de diferentes dimensiones* que cualquier persona puede manejar con una sola mano, indispensable en las familias, á los barberos y personas de gusto. Tambien las hay para tusar animales.
Navajas para afeitarse sin riesgo de cortarse.
Galiano 130, frente á la plaza del Vapor, casa Ribis.
En la misma se vende un torno pequeño de mecánica y un taladro grande.
6316 15-21My

ALCOHOL ESPAÑOL.
NON PLUS ULTRA,
CENTRAL
SAN LINO.
CIENFUEGOS.
Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc.
No tiene rival por su esmerada elaboracion, á la altura de los descubrimientos modernos.
Su graduacion es de 42° Cartier á una temperatura de 25° centígrado y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña.
Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepcion á todas las industrias.
Se vende en pipotes de 173 galones y en cajas de dos latas de 5 galones cada lata.
Unico agente en la Habana, á quien se dirigirán los pedidos
A. MUNIATEGUI.
BARATILLO N. 5.
5550 79-3My

LOS MEJORES CURTIDOS.
Llevan grabado un cuño que dice Tenería El Milagro, de Manuel Rodríguez, Cárdenas, que los garantiza. Informarán cuantos los usan.
Direccion: Rodríguez y Biart.
Cn. 1099 CARDENAS. 150-5ag

COLA MAGICA
garantizada clase superior para pegar con la mayor solidez toda clase de objetos de loza, piedra, madera, conchas, etc., etc., á 75 centavos billetes el pomo,
CALLE DEL OBISPO N. 101,
entre Aguacate y Villegas,
Fábrica de cuadros, espejos y artículos para los artistas dibujantes y pintores, de
Quintin Valdés y Castillo,
OBISPO N. 101.
Cn 760 15-25My

C. G. Champagne,
Afinador de Pianos.—O-Reilly 68, antigua casa Luis Petit, y Habana esquina á Cuarteles.
6341 15-21My

MODISTA
Preciosos y elegantes son los trajes que se confeccionan en el gran taller de modas de J. Mosquera, y con especialidad las habilitaciones de novia, trajes para teatro, soirée ó visita, reuniendo todos á las perfeccion del trabajo, el buen corte que esta casa tiene acreditado: todo á precios sumamente módicos: elegantes trajes de viaje se hacen en 24 horas: tambien acabamos de recibir un surtido completo en sombreros que vendemos á precios baratísimos. SOL 64.
6248 15-19My

SOLICITUDES.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, RECIEN LLEgado de la Península, ella buena costurera y peinadora y para asistir señoras y él para cochero ó criado de mano, desean una casa particular; tambien se acomodan separados. Jesus María n. 46 informarán, bodega.
6688 4-29

SE SOLICITA UNA MORENA COMO de 10 á 12 años para acompañar á una señora al baño y hacer algunos mandados de la casa: se le lava la ropa, se mantiene, se viste y se calza, y si se porta bien se le dará alguna gratificacion. Informarán Virtudes 67.
6690 4-29

DINERO! DINERO!—Se da con hipoteca de fincas urbanas en esta capital en partidas de $500 para arriba, en oro y en billetes, á módico interés. De más pormenores Dragones 26, de 7 á 11 de la mañana, fábrica de cigarros La Idea.
6719 8-29

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color: tiene personas que respondan de su conducta. Cerrada del Paseo n. 22, entre Salud y Zanja.
6725 4-29

DESEA COLOCARSE DE SERENO PARTIcular, portero ó criado de mano con las mejores referencias una persona de mediana edad, prefiriendo el campo. Informarán Empedrado 23, bodega.
6724 4-28

SE SOLICITA UNA JOVEN DE COLOR QUE sea regular cocinera y servicio de la casa, pueda $15 billetes, para una corta familia y una negrita para la limpieza dándole ropa y enseñanza. Informarán Galiano núm. 54.
6703 4-29

UN ASIATO BUEN COCINERO, ASEADO Y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de la Bomba n. 40, esquina á Monserrate dan razon.
6714 4-29

SE SOLICITA UNA MORENITA QUE TENGA de ocho á once años para jugar con un niño de corta edad, en San José n. 23.
6713 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa su obligacion, entienda de costura y quiera ir al campo dándole un buen sueldo, que sea peninsular ó isleña. Informarán Luyanó 72.
6712 4-29

UNA JOVEN VIUDA, SOLICITA HACERse cargo de niños para servir de madre, puede enseñarle todos los ramos de educacion, tambien dormirlo, como la música por un módico precio, tiene personas respetables que informen de su honradez y buenas costumbres, vive Plaza del Vapor, entresuelo del almacen de viveres por la calzada de la Reina números 9 y 10.
6708 4-29

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEsea colocarse, bien para establecimiento ó casa particular. Impondrán Factoría número 39.
6704 4-29

SERVICIO DOMESTICO.—EN EL CENTRO, Aguiar 75, se necesitan constantemente para colocar toda clase de sirvientes, con buenas referencias, blancos y de color, lo mismo varones que hembras. A los dueños de establecimientos y casas particulares se les facilita toda clase de servicio doméstico.
6682 4-28

SE SOLICITA
un general criado de mano, que traiga garantías, sin cuyas condiciones es inútil se presente. Jesus María número 7.
6680 4-28

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, en establecimiento ó casa particular, entendiendo algo de repostería, teniendo personas que respondan por su conducta: impondrán Aguila 171 á todas horas.
6656 4-28

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su oficio y traiga recomendaciones de las últimas casas en que haya servido. Cerro 549.
6661 4-28

SE SOLICITA
un galleguito de 14 á 15 años, calzada de la Infanta n. 60 frente á la plaza de toros.
6648 4-28

SE SOLICITAN
oficiales de sastre á meses, y aprendices adelantados, Compostela 128, sastrería.
6663 4-28

UN PROFESOR
de alguna edad, natural de Italia, desea colocarse de preceptor con una familia decente, para la primera y segunda enseñanza y además los idiomas francés, italiano y latin: en la librería de D. Elías Fernández y Casona, calle del Obispo número 34 impondrán.
Cn 766 4-28

REGLA
Real número 128, se solicita una criandera.
6603 5-27

SE SOLICITA
un muchacho de 12 á 16 años de edad para criado de mano: calzada del Monte n. 377, frente á Estévez.
6614 4-27

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA DE mediana edad, para criada de mano ó para ama de llaves ó para acompañar á una señora sola ó coser á mano: tiene personas que respondan por su buena conducta: informarán Sitios n. 12.
6627 4-27

BARBEROS.
Se solicita un oficial para el campo, uno para sábado y domingo y un aprendiz: calle de la Cárcel n. 3 impondrán.
6638 4-27

PARA SERVIR A LA MANO Y AYUDAR A la limpieza de una casa, se solicita una muchacha de doce á trece años: en San Rafael 35 informarán.
6709 4-27

SE SOLICITA
una criada de color para el servicio de la casa. Tren de modas de Mme. Clemontine. Obispo número 135.
6587 5-27

UNA CRIADA DE MANO, BLANCA: SE LE da buen sueldo. Lamparilla n. 17, entre Cuba y Aguiar.
6606 4-27

UNA SEÑORA VIUDA, DE MEDIANA edad, desea colocarse para costurera ó bien para acompañar una señora ó para el servicio de una casa, pero sin tener que servir á la mesa. Cienfuegos entre Apodaca y Corrales n. 34 informarán.
6597 4-27

SE SOLICITA
una negrita ó mulatica de 10 á 12 años. Aguacate 132.
6601 4-27

DEPENDIENTE
de 12 á 16 años, peninsular con buenas referencias, se necesita Habana 138.
6644 4-27

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano peninsular, muy inteligente en este servicio y con las mejores recomendaciones de su conducta: calle del Cristo esquina ó Muralla accesoria B, carpintería, dan razon.
6637 4-27

SE SOLICITA
un cocinero peninsular que sepa su obligacion, de lo contrario que no se presente. Informarán Aguacate n. 90.
6635 4-27

SE SOLICITA UNA COSTURERA A JORNAL que cosa á mano y á máquina y entienda de costura de señoras, tambien una cocinera de regular edad. Calle de San Miguel 53, por San Nicolás, altos.
4-27

UNA CRIADA INTELIGENTE Y DE GRANdísima honradez solicita colocacion en casa que sea decente, bien sea para la mano ó manejar niños: tiene quien abone por su conducta. Amargura 70 informarán.
6611 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA COSTURERA Y Sacristadora, que sea de color y tenga buenas referencias. Impondrán San Lázaro 240, altos, esquina á Campanario.
6620 4-27

SOLICITA.
Un individuo de mediana edad solicita colocacion de portero, sereno particular ó criado de mano, dando buenas garantías. Informarán en la fonda La Paloma, Muralla 111.
6560 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA MANEjadora de niños con los que es muy cariñosa, de mediana edad y de buenas costumbres: tiene personas que respondan de su conducta: calle de Egido 9, dan razon.
6592 4-26

SE SOLICITA
una criada de mano y manejadora de color, que tenga personas que respondan de su conducta. Sol 58.
6595 4-26

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UNO de color, muy aseado y de moralidad, bien sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que garanticen su conducta: calle de San Miguel 96, darán razon.
6553 4-26

UNA SEÑORA PENINULAR DE ALGUNA edad desea colocarse en casa particular, de criada de mano ó manejadora de niños ó acompañar á alguna señora, tambien entiende de costura y tiene quien responda por su conducta y moralidad. Informarán Aguila 122, esquina á Estrella.
6543 4-26

SE SOLICITA
una criada peninsular para servir á la mano á una corta familia y hacer algun mandado. Calzada de Jesus del Monte 409.
6549 4-26

FELICIA VALDES, LAVANDERA, DESEA encontrar acomodo en casa particular sin dormir en el acomodo. Consulado número 142.
6546 4-26

SE SOLICITA
una criada y criado de mano. Industria número 70.
6552 4-26

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion en casa decente para criada de mano, entiende algo de costura, tiene personas que respondan de su moralidad y conducta: calle de la Soledad 2.
6579 4-26

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad. Habana n. 85, altos.
6578 4-26

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de portero ó criado de mano, tiene personas que respondan por su conducta, edad 25 años: darán razon Paula 79.
6572 4-26

UN JOVEN DE 23 AÑOS, RECIEN LLEGAdo de la Península, desea encontrar una colocacion en una oficina, escritorio ó casa análoga. Luz 86, entre Egido y Curazao. Cn 761 4-28

Se dessa tomar en arrendamiento
una estancia próxima á esta capital, que cuente con buena casa de vivienda: informarán San Lázaro 129.
6566 8-26

SE SOLICITA
un criado de mano jéven, con buenas referencias. Galiano 42 impondrán.
6564 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR, CON BUENAS referencias, desea colocarse de criada de mano en casa particular: tiene quien responda por su conducta: callejon de Holguin, plazuela de San Nicolas, accesoria B.
6591 4-26

DESEA COLOCARSE PARA COCINAR A una corta familia un pardo de 16 á 18 años de edad: tiene personas que respondan por su conducta. Fernandina n. 53, Habana.
6584 4-26

UN MORENITO DE 18 AÑOS DESEA ENcontrar colocacion de criado de mano, teniendo quien abone de su moralidad y buena conducta. Neptuno 42, altos.
6582 4-26

APRENDICES
Se solicitan en la talabartería La Catalana, Teniente Rey 26.
6570 4-26

El Sr. Marqués D. Ubrich Von Davis
que vive en el hotel San Cárlos, ruega al señor Cónsul de los Estados-Unidos de América y al de Alemania, le informen del domicilio de la señora doña María Krauss y Zimermann, gratificando con 1.000 pesos oro al que le de razon cierta de su paradero.
6282 6-24

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de 16 á 18 años para criado de mano, que traiga referencias, darán razon Aguila 116, cuarto número 78, de once de la mañana en adelante.
6321 8-21

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UN MUEBLAJE DE casa y algun lámpara de cristal y un pianino para estudios, séanse juntos ó por piezas sueltas, pagando su justo precio: se quieren de familia particular para otra que desea poner casa. Impondrán Consulado 120.
6722 8-29

SE COMPRAN Y SE PAGAN A BUEN PRECio todo el mobiliario bueno, 1 lámpara, loza de familia que se ausente sin segunda persona: pueden avisar en la casa Apodaca 37.
6677 4-28

HILAS
Se compran á $1 B¡B libra. El Amparo, Empedrado n. 28, Habana.
6649 4-28

Se compran libros
SALUD n. 23, librería.
de todas clases, desde uno solo hasta extensas bibliotecas. Las obras buenas se pagan bien, pueden mandarlos ó pasar aviso para irlos á comprar.
6628 5-27

Se compran libros
de todas clases, métodos de música, en pasta ó rústica, desde uno solo hasta la más extensa biblioteca, restos de ediciones y estuches de matemáticas. Tambien si quiere el vendedor le dá la ventaja de poder volver á comprar sus mismos libros, ofreciendo un salon reservado para las operaciones. Librería La Universidad O'Reilly n. 61 entre Aguacate y Villegas. Nota. Pueden remitirse ó avisar para irlos á ver respondiendo á pagar bien las obras buenas, así es que no se cierre trato sin oir la oferta de esta casa.
6641 4-27

SE COMPRA
toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia.
6590 4-26

OBRAPIA 53.
Se compran muebles y prendas en todas cantidades.
6583 8-26

OJO.
Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique, á todas horas del día.—Francisco Silva.
5373 27-1

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL SARATOGA.
MONTE 45.
REGENTA DE EL, Dª ROSARIO DE ALIART.
Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques.
Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios.
Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilacion, así como su esmerada asistencia y módicos precios.
6685 8-28

HOTEL VENDOME.
BROADWAY Y CALLE 41ª NUEVA YORK.
PLAN AMERICANO.
Este Hotel está situado en parte céntrica, y tiene todas las comodidades y mejoras modernas. La cocina y el servicio son inmejorables.
Sala, alcoba y baño $4 diarios. Pueden asegurarse habitaciones por cable ó por correo.
78-13Ab I. STEINFELD, Administrador.

PERDIDAS.

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE POR ser recuerdo al que entregue en la calle Real de Guanabacoa n. 21, un pulso de plata con una medalla, con las iniciales enlazadas M. D. y al otro frente una fecha que dice febrero 20 de 1884, que se ha perdido en el trayecto de la calzada de la Reina, donde se tomó un coche con direccion al muelle de Luz, hasta Guanabacoa, Real 21.
6660 4-28

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL MIERCOles 25 y de 9½ á 10 de la noche se ha extraviado un mazo de llaves en un llavero de plata; se gratificará generosamente á la persona que lo haya encontrado, por ser el llavero antiguo recuerdo de familia. Habana 85 esquina á Lamparilla, altos de la camisería La Moda.
6616 6-27

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA FINA, Grande, color blanco, con manchas cenizosas. El que la entregue ó de noticias de su paradero será generosamente gratificado. Villegas 76.
6600 4-27

ALQUILERES

Se alquilan los altos de la calle de O'Reilly n. 7, tienen una gran sala con balcon á la calle, tres hermosos cuartos, comedor, cocina, excusado, sumidero, azotea y agua de Vento. En la misma informarán.
6710 4-29

SE ALQUILA
la planta baja de la casa calle de Neptuno número 70, Manzana de oro, en frente la popular Filosofía: sala con piso de mármol, persianas y mamparas, zaguan con puertas y rejas de hierro, tres cuartos con suelos de mosaico, espaciosa saleta, comedor, un cuarto para criados, cocina, dos sumideros, dos inodoros, caballeriza, algibe, cañerías de agua y gas por toda la casa ó independencia absoluta del piso principal: de diez á cuatro.
6730 4-29

Se alquila el bajo de la casa Obispo 86 entre Villegas y Bernaza: tiene armatostes propios para el establecimiento. Informarán en la misma.
6694 6-29

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas, muy frescas. Amargura número 80 informarán.
6701 4-29

EN GUANABACOA.
La hermosa y espaciosa quinta Castanedo esquina á Santo Domingo, se alquila por la temporada ó por años. Reune cuantas comodidades puedan desearse para una dilatada familia. Tiene abundancia de agua, parques, árboles frutales, cochera, caballeriza y le pasan por el frente los carros de la Prueba. Informarán en Guanabacoa, Amargura 11 y en la Habana Obispo n. 75.
6727 4-29

EN EL VEDADO.
La bonita casa n. 122 de la calle 9 ó sea de "la línea," con todas las comodidades para una familia, se alquila por la temporada. En la Habana Obispo n. 75 está la llave y tratarán del ajuste.
6728 4-29

Habana 112.—Se alquila una habitacion con asistencia ó sin ella, en módico precio: tambien se despachan una ó dos cantinas para casa particular ó establecimiento.
6684 4-28

En la calle de la Amistad n. 49, esquina á San Miguel, se alquilan tres habitaciones altas á personas decentes.
6669 4-28

HABITACIONES AMUEBLADAS
Se alquilan dos cuartos, una sala, piso de mármol, comedor, cocina, hay gas, criados, etc., además dos cuartos altos muy ventilados. Bernaza 60.
6653 4-28

Se arrienda una estancia en el Cano, á ménos de medio kilómetro de la poblacion; tiene gran casa, muchos árboles frutales y el mejor pozo de todo el partido: impondrán Perseverancia 30, esquina á Animas.
6655 4-28

En casa de un matrimonio solo se alquilan dos habitaciones grandes y frescas, á señoras ó matrimonio sin hijos Lealtad n. 30: precio módico.
6662 4-28

EN $8.50 ORO
A hombres solos se alquilan cuartos con alumbrado, servicio, gimnasio, baño y entrada á todas horas. Compostela 113 entre Sol y Muralla, Gimnasio de Romaguera.
6670 4-28

Se alquila una magnífica casa de cuatro cuartos bajos y uno alto, sala, comedor y buen patio, tiene agua y en buen estado de habitarla, situada en la calle Animas 51, cerca del Parque: informarán Ancha del Norte esquina á Campanario.
6651 8-28

Mercaderes 2, altos
donde está el Colegio de Abogados. Cuartos para escritorios ó bufetes.
6598 4-27

Se da en arrendamiento una finca de caballería y media de buen terreno, situada á medio kilómetro del pueblo de Marianao, con regular casa de vivienda, de mampostería, algibe, rio fértil, árboles, etc, para más pormenores Salud 24, tabaquería.
6626 4-27

SE ALQUILAN
hermosos cuartos altos y bajos, una cuadra de los teatros y del Parque, son muy frescos y hay llavin y portero. Villegas 42, casa particular.
6510 4-27

AMISTAD 62
se alquila una magnífica sala baja con dos ventanas á la calle y piso de mármol, y cuartos altos y bajos interiores, con asistencia ó sin ella.
6634 4-27

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE LA BONITA CASA CALLE DEL Consulado n. 98, entre Trocadero y Colon, de alto, bajo y mirador, con agua y toda clase de comodidades. San Miguel 79 impondrán.
6720 4-29

EN GUANABACOA SE VENDE UN SOLAR frente á la Esperanza esquina á la de Barreto, libre de todo gravámen, tiene dos pozos, mide 20 varas de frente por 40 de fondo. Mercaderes n. 2 Mi Cueva informarán.
6697 10-29

$3,200 PESOS ORO LIBRES PARA el vendedor y sin intervencion de corredores una casa en la calzada de Galiano con sala, comedor, 3 cuartos, todo de azotea y portal, pluma de agua, libre de todo gravámen: puede verse á todas horas é informarán Galiano esquina á Animas, mueblería.
6693 4-28

SE VENDE
la casa calle de Jesus Peregrino n. 4, de mampostería y tejas: se dá en proporcion: informarán calle de Mision n. 34.
6621 4-27

AVISO IMPORTANTE. POR AUSENTARSE su dueño se cede el local y armatoste de un establecimiento acreditado de muchos años, situado en uno de los mejores puntos de la Habana, propio para cualquier artículo y principalmente para sedería. Centro de Negocios Aguiar 75.
6558 4-26

DE ANIMALES.

SE VENDE UNA BONITA JACA MUY DOble de cerca de 7 cuartas, maestra de tiro á trote y marchadora larga en silla, sana y sin resabios; viene bien á todos, lo mismo tronistas que particulares, por ser prenda que se recomienda. Dragones esquina á Manrique, casa de empeño La Mina.
6721 4-29

Se venden
vacas paridas muy buenas de leche y mansas en San Miguel n. 212 á todas horas.
6717 6-29

UN CABALLO CRIOLLO DE COCHE.
Se vende uno dorado, de 7 cuartas, de 5 años, castrado, maestro en coche. Informará el moreno Félix Trechla en el Cerro, calle de Lepero n. 7, esquina á Santo Tomás.
6716 4-29

EN LA CALZADA DEL MONTE ESQUINA A Matadero 363½, se vende un caballo mohato, bueno, bonito y barato y un caballito de un metro de altura, maestro de tiro y en la calle de Empedrado número 15 un tilburi de dos ruedas, con arreos.
6671 4-28

SE VENDE
una buena pareja de caballos muy mansos, que pueden engancharse. San Nicolas 38.
6631 8-27

Se vende
un caballo criollo, de siete cuartas, buen caminador. Hospital Militar.
6622 4-27

DE CARRUAJES.

SE VENDE UNA VICTORIA USADA PROpia para el campo, se da en seis onzas ó se cambia por uno ó dos caballos que sirvan para coche. Para verla y tratar Morro 5 á todas horas.
6689 4-29

SE VENDE UNA MAGNIFICA DUQUESA, un flamante coupé y una jardinera muy cómoda para ir á negocios y para paseo. Cerro 559 á todas horas. En la misma un pianino de muy buenas voces, casi nuevo. No se trata con especuladores.
6711 4-29

POR NECESITARSE EL LOCAL SE VENDE un quitrin nuevo, se puede ver y tratar de su ajuste en la calle de Santa Clara número 29.
6674 4-28

OCASION SIN IGUAL.—DOS PRECIOSAS duquesitas sin estrenar, un vis-a-vis de un fuelle de muy poco uso, dos coupés, uno de ellos Clarence de 4 asientos; tambien se admiten carruages en cambio. Belascoain n. 87, casi esquina á San Rafael, á todas horas.
6604 8-27

CARRO DE 4 RUEDAS.—SE VENDE UNO bueno para cigarros, ropa ó cosa análoga; otro de 2 ruedas y uno de mano, propio para vender helados; tambien se hacen nuevos de todas clases. Figuras 70. En la misma informan de la venta de un facton sin fuelle y una perra brava. Figuras 20.
6624 4-27

EN MUCHA GANGA. SE VENDEN SEIS COches, entre ellos dos duquesas casi nuevas y diez y seis caballos, todos maestros y nuevos. Se vende todo junto ó separado por no poderlos atender su dueño, hay local para ello si le conviniera al comprador. En la calle de la Zanja 63, informarán á todas horas.
6420 10-24

Aguila 119
se vende un vis-a-vis de un fuelle en buen estado y muy barato y un coupé de última moda casi nuevo.
6636 4-27

DE MUEBLES.

UNA CAMA DE HIERRO BASTIDOR DE Alamure $25 billetes, un aparador nuevo moderno; 3 mármoles $38, un par mamparas $10, una vanqueta de piano $4, cuadros grandes con sus grabados $38, una serafina $25, dos columnas con sus jarrones $15 y una máquina de imprenta $50. Aguacate 56.
5715 4-29

UNA FAMILIA QUE SE AUSENTA VENDE todos los muebles de su casa: hay dos escaparates de espejos, dos ídem de caoba, dos lavabos, camas, juego de comedor y de sala, espejos, lámparas y otros muebles y enseres de la casa: tambien un magnífico pianino Pleyel. Impondrán Consulado 87, café.
6723 8-29

NOVEDADES
EN EL CAÑONAZO.
Un juego sala completo, forma Luis XIV, fino.
Juegos de comedor regulares y muy finos.
Escaparates de palisandro y nogal, de una, dos y tres lunas visoté.
Espejos para sala, uno de ellos es de los mayores que se conocen; es hermosísimo.
Estantes para libros, forma moderna.
Juego de escritorio compuesto de un bufete francés, biblioteca y sillon imitacion á ébano.
Lámparas de cristal nuevas, incluso una hermosísima de 14 luces, francesa.
Surtido de cuadros al óleo, copias y originales de grandes artistas.
Un órgano nuevo con 16 piezas, muy hermoso y tamaño chico.
Sillería francesa de varias clases, incluso unas forradas de cuero de Córdova y otras finas para gabinete, todas doradas.
Un buen pianino francés garantizado; se puede reconocer.
Camas de nogal é infinidad de muebles de capricho sueltos y objetos de adorno.
En este establecimiento en adelante encontrará el público muebles finos, nuevos y de medio uso, pero todo á precio de realizacion por no tener bastante lugar donde guardarlos.
Toda persona de buen gusto que tenga que comprar algo, que nos haga una visita ántes, que tenemos la seguridad de que saldrá satisfecho sabiendo apreciar la clase de muebles.
OBISPO 42.
6729 4-29

CAJAS DE HIERRO
Se venden varias á prueba de fuego y tambien con tres llaves distintas propias para Ayuntamientos, muy bonitas, fuertes y baratas. *Vendita.* Obrapía frente al n. 6.
6568 5-25 5-26d

LOS ESTADOS-UNIDOS
SAN RAFAEL Y GALIANO.

Anunciar y vender géneros baratos, pero de mala calidad, lo hace cualquiera.
Pero vender espuma de mar, que es un género rizado, hermoso, fuerte y bueno y que no se descompone al lavarlo, á real la vara; solo Los Estados-Unidos saben hacerlo.
En Los Estados-Unidos se vende Gasa de todos colores para velos, á real. Fayas color entero y estampados, á real. Poplines muy dobles con un cuadrito bordado, á real.
En Los Estados-Unidos hay constantemente Percales, Cretonas, Muselinas, Chaconat, Surahs y Olanes que valen 20 cts. y se dan á real.
Los Estados-Unidos tiene el mejor surtido de lienzo.
Los Estados-Unidos recibe constantemente cuanto género de novedad se presenta en Europa.
Los Estados-Unidos hace sus ventas al sistema americano, con módicas y señaladas utilidades.
Los Estados-Unidos, al hacer la venta, garantiza todos sus efectos y recibe aquellos que no reunan las condiciones ofrecidas.
Los olanes que se vendian á dos pesetas se han rebajado á 30 cts,
Las lustrinas francesas á 2 reales.
TODOS LOS LUNES
venta de retazos de toda clase de géneros.
LOS ESTADOS-UNIDOS
SAN RAFAEL Y GALIANO.—HABANA.
Cn 768 a8-28—d4-29

PIANOS
Se compran al contado y se venden á pagarlo con $4-25 cts. cada semana. Juegos de marfil para pianos, á 2 centenes. Cuerdas para pianos, á $3 billetes libra. Valses de Waldteufeul, á $1 billetes uno. La Mascotte, á $1 billetes uno. Melodías de Gounod, Caria, Cramer, á $1-50 uno. Violines, cornetas, flautas, platillos, ballestillas, aisladores de cristal, á $3 billetes el juego.
106, Galiano, 106. **Camas de hierro**
elegantísimas para matrimonio y una persona á largos y cómodos plazos.
MAQUINAS DE COSER BARATISIMAS al contado y á pagarlas con $2 billetes cada semana.
6633 **106, GALIANO, 106** 3d-27 1a-29

A LAS MADRES DE FAMILIA
Llamamos la atencion sobre los resultados extraordinarios que está dando el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DEL DR. GANDUL en los niños
DURANTE LA LACTANCIA,
sobre todo en los que padecen *desarreglos de vientre*, pues con dos ó tres cucharaditas de las de café durante el dia, despues de tomar el pecho ó cualquier otro alimento, los mantiene fuertes y robustos, facilitando su digestion y evitándoles los vómitos, tan frecuentes en su edad, lo mismo que los dolores de vientre, haciéndoles arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos, y tambien es un remedio eficacísimo en las diarreas rebeldes. LA PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno en los hospitales de niños en Paris, con un resultado satisfactorio. LA PAPAYINA peptoniza de 1 á 2.000 veces su peso de fibrina húmeda, mientras que la pepsina animal solo lo hace de 1 á 40. Por lo tanto es el MAYOR DIGESTIVO CONOCIDO.
Empléase en las *dispepsias, gastralgias, gastritis, vómitos de embarazo, diarreas, raquitismo*, etc., etc. De venta en todas las farmacias.—Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233 Cn 648 1-My

SIEMPRE NOVEDADES.
Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes, Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases. Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos. Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa, Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rodgers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos, todos muy baratos.
ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.
Cn 748 312-9jn

SE ACABARON LOS CALLOS,
ojos de gallo, etc, empleando el INFALIBLE BALSAMO TURCO. No mancha ni ensucia y sus efectos son seguros. ¡Respondemos de sus resultados!—De venta en todas las Farmacias.—Agente único, Ldo Alfredo Pérez Carrillo.—Salud 36.—Neptuno 233.
Cn 630 1-My

RELOJERIA Y JOYERIA
DE
J. SERRA Y HERMANO
64 Obispo, entre Compostela y Aguacate, 64.
Recomendamos á todas las personas que emprenden viaje para Europa el gran surtido de JOYERIA del mejor gusto que contiene esta casa, propio para hacer bonitos presentes, como igualmente el surtido de relojes de bolsillo para viaje por su gran seguridad y buena marcha, reuniendo la buena circunstancia de venderse todo á precios sumamente módicos.
Cn 577 15 22

Importada para la Isla por: **E. AGUILERA y Ca.**

SOL NUMERO 4. APARTADO 396.
Esta es sin disputa la mejor bebida para este clima, la más estomacal, aromática, bonito color, agradable al paladar, refrescante y económica. CHAMPAÑA DE SIDRA marca AGUILA.
Reciben vinos de Jerez, de A. R. Valdespino, Quesos, Cognacs, Cervezas, Chocolate, Sacos de Papel, Jarcia Sisal, Luz Diamante, etc., etc.
Cn 135 **50-27E** Sol 4—E. Aguilera y Ca.—Apartado 396.

LA ZILIA.
OBRAPIA 53 ESQUINA A COMPOSTELA.
Como siempre dando mucho y bueno por poco dinero. Las prendas de oro, plata y brillantes á como quieran. Los anillos tan de moda, plata fina á $1 y de oro $4. Dijes, hay surtido, tanto finos como corrientes. Juegos Luis XV lisos completos $120 y $125. Escaparates de caoba $50, 55, 60, 65, 75 y $90 de palisandro doble nagillo con lunas francesas, costó 30 onzas y se dá en 88 oro; 6 cuadros para salas grabados, cuatro, $110; 4 cuadros al óleo $80; 4 cuadros oleografía $30. Un bufete-ministro hecho de encargo que vale 9 onzas y se deja en 82½ oro; un canastillero $60; un bufete con silla giratoria muy bueno $80; camas nuevas con bastidores de alambre de lo mejor que hay de lanza y carroza $15, 50, 55, 60 y 65; una mesa de centro palisandro de mucho trabajo $75; un juego de Vienna amarillo completo muy superior $255; sillitas para niñas $2-50 y de mesa á $3-50; camitas de uso con barauda, de lanza y sin ella para niñas $25 y $10; docena de sillas meple nuevas $26; par de balances $13; balances de costura $12: precios en billetes: un tocador palisandro de inmenso trabajo de mérito $60.
6709 4-29

ATENCION.—POR NO NECESITARSE SE venden tres máquinas de coser, una de Singer reformada n. 2, otra ídem ídem de familia y la otra de Remington, á $15 billetes cada una, todas en el mejor estado: pueden verse y probarse San Nicolas 115.
6673 4-28

UNA PRECIOSA CUNA DE BRONCE, VALE 6 onzas, en 5 doblones oro; una cama camera de hierro, gruesa, grandes abrazaderas con bastidor alambre $45 btes., de persona de $26 y 30, en buen estado, de colegio á $20, de niño con baranda á $25. Compostela 119, entre Muralla y Sol.
6683 4-28

MUEBLES DE LUJO.
Se vende un gran juego de sala, palo santo macizo de última novedad acabado de recibir de Barcelona, otro ídem de igual clase, de relance; un gran juego de cuarto completo, de fresno, otro ídem de nogal; espejos para grandes salones y una infinidad de muebles más, de todas clases y colores: precios fabulosamente baratos.
CONCORDIA 33.
6675 4-28

SE VENDEN DOS HERMOSOS ESCAPARAtes marca mayor caoba, canastilleros, camas con bastidor alambre, bañadera con su esfuña, bufete con su estante y otros muchos muebles. Se da todo muy barato. San Miguel 43.
6678 4-28

PIANINO. SE VENDE UNO DE GAVEAU, en precio módico, está en muy buen estado y puede verse á todas horas en Guanabacoa, calle de Lebredo número 1½, plazoleta de Santo Domingo, casa de portal, una cuadra del paradero de los carritos.
6665 5-24

MUEBLES Y COSAS. LEALTAD NUMERO 48.
Un juego de gusto, compuesto de un escaparate, un canastillero de corona, un juego de sala Luis XV escultado, un medallon de L. XV, un tinagero con piedra y mármol y forrado en tela metálica y una mesa de noche; hay juegos lisos L. XV en estado flamante; escaparates de $15 á 100; lavabos y tocadores; camas de hierro y bronce con bastidores de $15 á 30; un gran estante para vajilla, cosa de gusto, dos estantes chicos; cuatro carpetas para escritorio de dos asientos, casi nuevas; un aparador con dos mármoles en $14; mármoles de todos tamaños, propios para fondas ó casas; bandejas para cantinas, propias para colocar vasos, lámparas de tres luces completas, liras, farolas para zaguan; juegos de tocador; una máquina de coser con su caja incrustada en nacar, máquinas de Singer á $17 y 20; sillas y sillones grecianos: todos estos efectos y otros que no enumero deseo realizar á precios baratos con el fin de desocupar el local para otros muebles que tengo comprados; en fin, hay cosas de gusto, tanto en prendas